

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES,  
CAZA Y PESCA FLUVIAL

AÑO DE 1969

Período que comprende la cuenta

PRIMER TRIMESTRE

Distrito Forestal de BALEARES

Servicio autorizado por Orden de la Dirección General de 12-IV-69

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

RELACION general de los gastos en dicho período y que deben ser librados a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial Servicio Distrito Forestal de Baleares-Devengos a Justificar"

		IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO	LIQUIDO
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>DISEÑOS</u>	según documento núm. <u>1</u>	28.700	1.608	27.092
<u>12. TAXACION</u>	según Idem núm. <u>2</u>	22.300		22.300
	según Idem núm.			
	según Idem núm.			
	según Idem núm.			
	según Idem núm.			
<b>TOTAL</b>		<b>51.000</b>	<b>1.608</b>	<b>49.392</b>

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1969.

El Habilitado

*José María Pastor*

B.º:  
El Ingeniero Jefe,

*Juan de Arana*  
Juan de Arana.

Madrid, de de 196 de de 196

EXAMINADA Y CONFORME:  
El JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
El Interventor Delegado,

de de 196  
Se aprueba esta cuenta por su importe  
de pesetas

P. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
COMISION DE TASAS



Con esta fecha se transfiere a ese Servicio, la cantidad de 51.000,00 pesetas, a que asciende la CUENTA EN FIRME de gastos de DIETAS Y LOCOMOCION, correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del corriente año.

Si no hubiese acompañado dicha cuenta, la carta de pago correspondiente a las utilidades devengadas, deberá remitirla - seguidamente a esta Comisión de Tasas, para su unión a la misma.

Le significo que, en lo sucesivo, deberá atenderse a las mismas normas que han regido para la confección de estas cuentas en firme ~~aunque~~ se trate de cuentas "a justificar", salvo que <sup>de</sup> este caso deberá remitir únicamente dos ejemplares.

Dios le guarde.

Madrid, 3 de Julio de 1969.

EL DIRECTOR GENERAL,



Para el Sr. Adm. de la  
para sus efectos

Palma, 4-7-69

El Jefe de

J. de Palma

Sr. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL de

Palma

CORREOS

2274

# FRANQUICIA

## CERTIFICADO

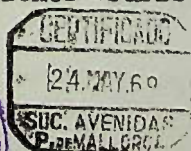
En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

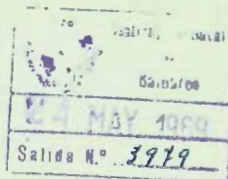
UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Remitiendole Cuenta "EN FIRME" Dietas y Locomoción Tasa 21.14 PRIMER TRIMESTRE 1.969, una vez subsanados reparos.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Fracciones Prafiscales.- MADRID.





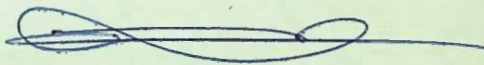
9-5-69  
CUENTA TASA 21.14. DIET Y LOCM. EN FIRME,  
1er. trimestre 1969.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I., en triplicado ejemplar, Cuenta "EN FIRME" de DIETAS Y LOCOMOCION de la Tasa 21.14 y correspondiente al PRIMER TRIMESTRE de 1969, una vez subsanados los reparos señalados en cumplimiento a las normas consignadas en su oficio Circular de fecha 5 de mayo actual.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1.969.  
EL INGENIERO JEFE.



  
Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y  
PESCA FLUVIAL, PRESIDENTE DE LA COMISION  
DE TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

MADRID

CORREOS

# FRANQUICIA

CERTIFICADO Y URGENTE POR AVION

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

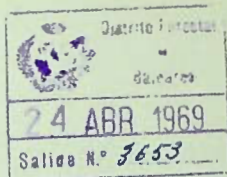
Remitiendole relación por triplicado funcionarios que figuran en nomina cuenta en firme de Dietas y Locomoción Tasa 21.14 ler.tri.año en curso.

2286

Ilmo.Sr.Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Para-fiscales.- MADRID.



URGENTE  
POR AVION



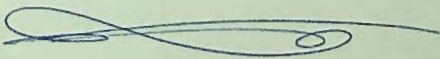
Ilmo. Sr.:

Como consecuencia de la orden telefonica recibida en el dia de hoy, adjunto tengo el honor de remitir a V. I., relación triplicada, de los funcionarios que figuran en las nóminas de la "CUENTA EN FIRME" de DIETAS Y LOCOMOCION de la Tasa 21.14, del 1er. trimestre del año en curso, en la cual se hace constar el número del Documento Nacional de Identidad y número de Registro de Personal de cada uno de ellos, para que sea unida a dicha cuenta y que ha sido remitida con esta misma fecha.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1969.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.

MADRID.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

RELACION de los funcionarios que figuran en la nómina de DIETAS Y LOCOMOCION del la "CUENTA EN FIDUCIA" remitida con esta fecha correspondiente al ler. trimestre de 1969, con cargo a la Tasa 21.14, con - expresión del número del Documento Nacional de Identidad y número de Registro de Personal de los mismos.

<u>Nº. Doc. NaI. Ident.</u>	<u>Nº. Reg. Personal</u>	<u>Nombres</u>
41.120.849	A03AG537	D. MATEO CASTELLO MAS
41.154.277	A04AG114	D. JAIME MONTANER MEANA
41.280.917	A05AG523	D. ANTONIO CAIMARI ROTGER
41.272.746	A05AG763	D. FRANCISCO FLUKA MAURA
41:275.940	A05AG783	D. JOSE UMBERT VICENS
41.272.405	A05AG503	D. MIGUEL COLL LLABRES
41.290.501	A05AG800	D. JACINTO MAYOL BISBAL
41.421.716	A05AG812	D. JOSE TORRES COLOMAR
41.243.520	A05AG819	D. Bartolomé Bosch Palmer
26.687.316	A05AG1054	D. NIEVES CUADROS NIÑO
08.412.339	A05AG1144	D. ANTONIO LEO ROSADO
41.154.041	A05AG2242	D. JUAN PEREZ PIZA
00.249.089	A05AG2534	D. ISIDRO ALAMO MORALES
33.763.733	A05AG2973	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS
74.778.946	A05AG2974	D. JOSE ARIZA PALACIOS
19.472.331	A05AG2975	D. MIGUEL LACALLE PEREZ
31.984.749	A05AG2976	D. MIGUEL RAMOS GALEAS
41.334.486	A05AG2997	D. MIGUEL VADELL LLADO

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1.969.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

7<sup>o</sup> F. 1/2 8

CORREOS

FRANQUICIA

CERTIFICADO Y URGENTE

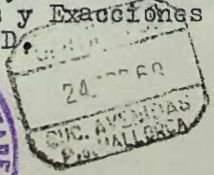
En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Remitiendole CUENTA EN FIRME Dietas y Locomoción Tasa 21.14 ler. trimestre año en curso.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales. MADRID.



2205



RTIFICADO y URGENTE

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
— DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

Distrito Forestal	
Balears	
24	ABR 1969
Salida N.º 3645	

SU REF.

SU ESCRITO

12-IV-1969

N. REF.

ASUNTO: CUENTA EN FIRME Dietas y Locomoción TASA 21.14, 1er. Trim.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V. I., en su escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de remitirle, en triplicado ejemplar, CUENTA EN FIRME correspondiente al concepto de DIETAS Y LOCOMOCION del Primer Trimestre del año en curso con cargo a la TASA 21.14, por si merecen su superior aprobación.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1.969.  
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL,  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TASAS Y EXACCIONES  
PARAFISCALES.

MADRID

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS



Deberá remitir a la mayor brevedad a esta Comisión de Tasas, para su tramitación a la Junta Ministerial, -- CUENTA EN FIRME, por triplicado, por un total de pesetas 51.000.00, correspondiente a las Dietas y Locomoción, Tasa 21-14, del Primer Trimestre del corriente año.

A medida que se reciban dichas cuentas, la Junta - librará las correspondientes cantidades a ese Servicio, - si las encuentra conformes.

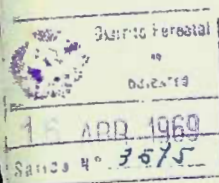
Le significo que la cantidad correspondiente al -- concepto de Material No Inventariable se librará directa mente por esta Comisión de Tasas y que oportunamente se - le comunicará la forma de justificación o envío de los - conceptos Jornales y Seguros Sociales del mismo período.

Dios le guarde.

Madrid a 12 de abril de 1.969

EL DIRECTOR GENERAL,

*Pa.*



*Para el Sr. Habilitado,  
para sus efectos y con  
su próxima influencia de  
la Junta, para el Sr.  
Palma, 16-4-69  
El Inf. Jefe,  
J. de Palma*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

*Salamanca*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- Deberá remitir a la mayor brevedad a esta Comisión de Tasas, para su tramitación a la Junta Ministerial, CUENTA EN FIRME por triplicado, por un total de pesetas 51.000, correspondientes a las Dietas y Locomoción, Tasa 21,14, del Primer Trimestre del corriente año.- A medida que se reciban dichas cuentas, la Junta librará las correspondientes cantidades a ese Servicio, si las encuentra conformes.- Le significa que la cantidad correspondiente al concepto de Material no Inventariable se librará directamente por esta Comisión de Tasas y que oportunamente se le comunicará la forma de justificación o envío de los conceptos de jornales y Seguros Sociales del mismo período.- Dios le guarde.- Madrid, 12 de abril de 1.969.- EL DIRECTOR GENERAL, P.A.- Firmado Vilaclara.- Rubricado.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 16 ABR 1969.- Entrada Nº 969.- - - - - -

ES COPIA.  
 EL INGENIERO JEFE.



*Juan de Arana*

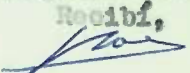
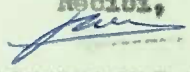
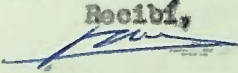
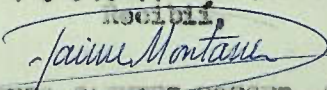
Fdo.: Juan de Arana.

## INDICACION TABLA 21.14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de 1er. TRILESTRE de 1969

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.120.849 - A03AG537 Recibi, 	1.720	-	1.720
	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.120.849 - A03AG537 Recibi, 	2.660	-	2.660
	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.120.849 - A03AG537 Recibi, 	2.578	-	2.578
	D. JAIMES MONTANER BEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.154.277 - A04AG114 Recibi, 	292	-	292
	D. ANTONIO CASARI ROTGER, Guardia Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. . D.N.I. 41.280.917 - A05AG583 Se une recibo núm. 1	1.750	-	1.750
	D. FRANCISCO FERRER MORA, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.272.746 - A05AG763 Se une recibo núm. 2	1.275	-	1.275
	Suma y sigue . . . . .	10.275	-	10.275

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Suma anterior .....	10,275	-	10,275
	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... D.N.I. 41.275.940 - A05AG783 Se uno recibo núm. 3.	1,325	-	1,325
	D. MIGUEL COLLA LLABRES, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... D.N.I. 41.272.405 - A05AG603 Se uno recibo núm. 4.	900	-	900
	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... D.N.I. 41.290.501 - A05AG800 Se uno recibo núm. 5	800	-	800
	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.421.716 - A05AG812 Se uno recibo núm. 6	875	-	875
	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.243.520 - A05AG819 Se uno recibo núm. 7	825	-	825
	D. NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 26.687.316 - A05AG1054 Se uno recibo núm 8	850	-	850
	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 08.412.339 - A05AG1144 Se uno recibo núm 9	775	-	775
	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta D.N.I. 41:154:041 - A05AG2242 Se uno recibo núm. 10	775	-	775
	Suma	17,400	-	17,400


Distrito Forestal de Baleares

Mes de \_\_\_\_\_ de 196

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	SUMA ANTERIOR.....	17.400	-	17.400
	D. ISIDRO ALAMO MORALES, Guarda, por lo que expresa en su certi- ficación adjunta. . . . . D.N.I. 00.249.089 - A05AG2534 Se une recibo núm. 11	875	-	875
	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda, por lo que expresa en su certi- ficación adjunta. . . . . D.N.I. 33.763.733 - A05AG2973 Se une recibo núm. 12	625	-	625
	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda, por lo que expresa en su certi- ficación adjunta. . . . . D.N.I. 74.778.946 - A05AG2974 Se une recibo núm. 13	725	-	725
	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda, por lo que expresa en su certi- ficación adjunta. . . . . D.N.I. 19.472.331 - A05AG2975 Se une recibo núm. 14	850	-	850
	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda, por lo que expresa en su certi- ficación adjunta. . . . . D.N.I. 31.984.749 - A05AG2976 Se une recibo núm. 15	850	-	850
	D. MIGUEL VADELL LLADO, Guarda, por lo que expresa en su certi- ficación adjunta. . . . . D.N.I. 41.334.486 - A05AG2997 Se une recibo núm. 16	975	-	975
	<b>TOTALES</b>	<b>22.300</b>	<b>-</b>	<b>22.300</b>

Asciende. . .

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	<p>.. la presente Nómina a la figurada cantidad de <b>VEINTIDOS MIL TRESCIENTAS pesetas, al importe líquido a percibir.</b></p> <p>Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.969</p> <p>El Habilitado,</p> <p><i>José Jordán Jost</i></p> <p>CONTORIS, JEFE DEL SERVICIO,</p>  <p><i>Juan de Arana</i></p> <p>Edi.: Juan de Arana.</p>			
	<p>Suma . . .</p>			



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.  
ASUNTO:

SU ESCRITO

N. REF.

Ilmo. Sr.:

Ruego a V.I., tenga a bien admitir el ingreso de 1.608 pesetas, importe del 14 % — sobre el 40 % de 28.700 pesetas; que suponen las DIETAS devengadas por el personal Técnico y de Guardería Forestal del Estado durante el PRIMER TRIMESTRE del año en curso con cargo a la Tasa 21.14.-

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 17 de abril de 1.969.  
EL INGENIERO JEFE.



*Juan de Arana*  
D. Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD.





Provincia de BALEARES

# CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1969

Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

Habilitado del Distrito Forestal de Baleares - - -

REFERENCIA	
Liquidación .....	.....
Libro .....	Folio .....

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de MIL SEISCIENTAS OCHO pesetas, importe del 14 % sobre el 40 % de 28.700 pesetas; que suponen las DIETAS devengadas -- por el personal Técnico y de Guardería Forestal del Estado durante el PRIMER TRIMESTRE del año en curso con cargo a la TASA 21.14.- - - - -

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda de Baleares.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 17 de abril de 1969.

El Jefe de Contabilidad,

Rubricado.-

Intervenido:  
El Interventor de Hacienda,  
Rubricado.

Es copia  
El Ingeniero Jefe,



Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 217 del Registro de Entrada de Caudales día expresado.

Son 1.608 ptas.

# MONTES, PESCA Y CAZA

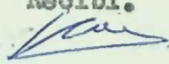
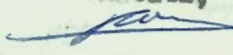
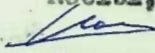
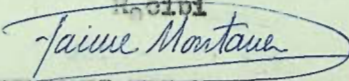
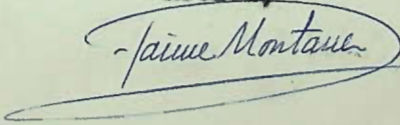
AÑO DE 1969

DISTAS TASA 21.14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de PRIMER TRIMESTRE de 1969

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. D.N.I.-41.120.849 - A03AG537 Recibí. 	3.250	182	3.068
	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. D.N.I.-41.120.849 - A03AG537 Recibí. 	3.500	196	3.304
	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta. D.N.I.-41.120.849 - A03AG537 Recibí. 	4.000	224	3.776
	D. JAIME MONTAÑER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. D.N.I.-41.154.277 - A04AG114 Recibí. 	2.600	146	2.454
	D. JAIME MONTAÑER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. D.N.I.-41.154.277 - A04AG114 Recibí. 	2.800	157	2.643
	Suma y sigue . . .	16.150	905	15.245

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Suma anterior .....	16.150	905	15.245
	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta..... D.N.I. 41.154.277 - A04AG114 Recibi. <i>Jaime Montaner</i>	600	34	566
	D. ANTONIO CALMARI ROTGER, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 1. D.N.I. 41.280.917 - A05AG523	1.250	70	1.180
	D. FRANCISCO FLAJKA MAURA, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta ..... D.N.I. 41.272.746 - A05AG763 Se une recibo núm. 2.	975	55	920
	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. .... D.N.I. 41.275.940 - A05AG783 Se une recibo núm. 3.	925	52	873
	D. MIGUEL COLL LLABRES, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. .... D.N.I. 41.272.405 - A05AG603 Se une recibo núm 4.	600	34	566
	D. JACINTO MAYOL BISNAL, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. .... D.N.I. 41.290.501 - A05AG800 Se une recibo núm. 5	700	39	661
	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. .... D.N.I. 41.421.716 - A05AG812 Se une recibo núm. 6	625	35	590
	Suma . . . . .	21.825	1.224	20.601

Distrito Forestal de Baleares

Mes de \_\_\_\_\_ de 196

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRAL — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	SUMA ANTERIOR,.....	21,825	1.224	20,601
	D. BARTOLOME BOSCH PATZER, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.243.520 - A05AG819 Se uno recibo núm. 7	675	38	637
	D. NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 26.687.316 - A05AG1054 Se uno recibo núm. 8	650	36	614
	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda, por lo que expresa su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 08.412.339 - A05AG1144 Se uno recibo núm. 9	725	41	684
	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.154.041 - A05AG2242 Se uno recibo núm. 10	725	41	684
	D. ISIDRO ALAMO MORALES, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 00.249.089 - A05AG2534 Se uno recibo núm. 11	625	35	590
	Suma y sigue . . . . .	25,225	1.415	23,810

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	SUMA ANTERIOR.....	25.225	1.415	23.810
	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 33.763.733 - AO5AG2973 Se uno recibo núm. 12	875	49	826
	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 74.778.946 - AO5AG2974 Se uno recibo núm. 13	775	43	732
	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 19.472.331 - AO5AG2975 Se uno recibo núm. 14	650	36	614
	D. MIGUEL RAMOS GALIAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 31.984.749 - AO5AG2976 Se uno recibo núm. 15	650	36	614
	D. MIGUEL VADELL LEADO, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . . . D.N.I. 41.334.486 - AO5AG2997 Se uno recibo núm. 16	525	29	496
	TOTALES.....	38.700	1.608	27.092

Asciende la presente Nómina a la figurada cantidad de VEINTIOCHO MIL SETECIENTAS pesetas, de las que deducidas MIL SEISCIENTAS OCHO pesetas del Impuesto Sobre el Rendimiento del trabajo Personal, queda la cantidad líquida a percibir de VEINTISIEETE MIL NOVENA Y DOS pesetas.  
Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1.969  
EL Habilitado,

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO,  
  
 Dpto.: Juan de A. ana.

*Jose Pujiá Sastre*



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ENERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero de Montes, afecto al  
Distrito Forestal de Baleares

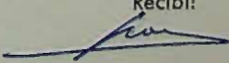
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Cuatro mil novecientas  
setenta pesetas  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno  
de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE ENERO
7	Palma-Alcudia.- Inspección Fitosanitaria a maderas de importación en Puerto de Alcudia. Exp. 1/89; viaje a Pollensa, mar- queo de 150 pinos y 150 encinas en "Can Guillot". Se pernocta.
8	Pollensa-Palma.- Marqueo de 166 pinos en "Bosque de Bellver".
9	Palma-Alcudia.- Marqueo de 300 pinos en "Son Seguí". Se pernocta.
10	En Monte de U.P. N.º 3.- Entrega del aprovechamiento ordinario de pinar. Resgreo a Palma
13	Palma-Lloret y regreso.- Inspección a trabajos de Meicras en Monte de U.P. n.º 4.
14	Palma-Buñola.- Marqueo de 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix". Se pernocta.
15	Idem. Idem.
16	Idem. Idem.
17	Regreso a Palma.
23	Palma-Capdepera.- Marqueo de 525 chopos en "Cruz Vieja". Se pernocta.
24	Capdepera-Santa Margarita.- Idem. Idem. de 150 pinos en "Saume Veya". Regreso a Palma.
(1) 27	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 157 pinos en "Mas de Deu" e ins- pección a cortas en ejecución. Se pernocta.
28	Regreso a Palma.
(1) 25	Palma-Buñola.- Marqueo de 45 encinas y 83 pinos en "Coma de S'heretat". Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
MES DE ENERO							
7	250					250	
8	250				340	590	
9	250					250	
10	250				270	520	
13	182				360	485	
14	250					250	
15	250					250	
16	250					250	
17	250				100	350	
23	250					250	
24	250				420	670	
27	250					250	
28	250				120	370	
25	125				110	235	
14	3.250				1.720	4.970	

Integro dieta . . . . . 3.250 Ptas. } 4.970 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 1.720 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendi-  
 miento del Trabajo Personal. 182 Ptas. 182 Ptas.  
 Líquido . . . . . 4.788 Ptas.

Recibí:  


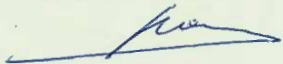
## DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes, que suscribe declara que en los dias que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### ENERO

El día 7 se trasladó a Alcudia, efectuó inspección fitosanitaria a moderada importación en Puerto Alcudia. Dep. 1/69, siguió viaje a Pollensa, marcó 150 encinas y 150 pinos en "Can Guillot". Pernoctó.  
El día 8 se trasladó a Palma, marcó 166 pinos en "Bosque de Bellver".  
El día 9 se trasladó a Alcudia, marcó 166 pinos en "Son Seguí". - Pernoctó.  
El día 10 en mente Nº. 3 de U.P., efectuó entrega del aprovechamiento de abalorio a pinos. Marcó a Palma.  
El día 12 se trasladó a Lloret, efectuó inspección a trabajos de - P. J. en el monte Nº. 4 de L.P. Inspección a Palma.  
El día 13 se trasladó a Pollensa, marcó 1.261 pinos y 3.000 encinas en "Cruz Vieja". Pernoctó.  
El día 14 Id. id.  
El día 15 Id. id.  
El día 17 se trasladó a Palma.  
El día 22 se trasladó a Cruz Vieja, marcó 525 encinas en "Cruz Vieja". Pernoctó.  
El día 24 de Cruz Vieja se trasladó a Santa Margalida. Id. id. de 102 pinos en "Cruz Vieja". Siguíó viaje a Artá. Id. id. de 150 pinos en "Cruz Vieja". Pernoctó a Palma.  
El día 25 se trasladó a Esporles, marcó 45 encinas y 83 pinos en "Cruz Vieja". Pernoctó a Palma.  
El día 27 se trasladó a Lladromor, marcó 157 pinos en "Mas de Deu" y efectuó inspección a cortas en ejecución. Pernoctó.  
El día 28 se trasladó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 3 de Enero del actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49 y hago presente D. CLARACION JURADA en Palma de Mallorca, a treinta y uno de Enero de mil novecientos sesenta y nueve.







MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO J.E.F. DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, J.E.F. DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ingeniero de Montes DON MATÍO CASTELLO MAS ha realizado durante el mes de ENERO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Hora y fecha de salida	Servicio realizado	Fecha y hora de regreso	Días invertidos
8. 7-1-69	Palma-Alcudia, inspección fitosanitaria a maderas de importación en P. Alcudia. Marqueo de 150 encinas y 150 pinos en "Can Guillot" de Pollensa. Marqueo de 166 pinos en "Bosque de Bellver" de Palma.....	8-1-69 . 19-	2
8. 9-1-69	Alcudia, en monte nº. 3 entrega del aprovechamiento ordinario de pinar y marqueo de 300 pinos en "Son Seguí".....	10-1-69. 19-	2
8. 13-1-69	Enlloret, inspección a trabajos de Mejora en Monte nº. 4 de U.P. ....	13-1-69. 19-	1
8. 14-1-69	Buñola, marqueo de 1.961 pinos en 3.000 encinas en "Es Teix" .....	17-1-69. 19-	4
8. 23-1-69	Capdepera, marqueo de 525 chopos en "Cruz Vieja"... en Sta. Margarita marqueo de 102 pinos en Son Serra de Marina", y en Artá, marqueo de 150 pinos en "Saume Vey".....	24-1-69. 19-	2
8. 25-1-69	Buñola, marqueo de 45 encinas y 83 pinos en "Coma D'Heretad".....	25-1-69. 19-	1
8. 27-1-69	Lluchmayor, marqueo de 157 pinos en "Mas de Deu" e inspección a cortas en ejecución.....	28-1-69. 19-	2
TOTAL DIAS .....			14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO, de conformidad con el artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de Enero de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jervida 41189



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará de Palma a Alcudia, efectuará inspección fitosanitaria a maderas de importación en Puerto de Alcudia. Exp. 1/69; seguirá viaje a Pollensa, marcará 150 encinas y 150 pinos en "Can Guillot". Pernoctará.

El día 8 se trasladará a Palma, marcará 166 pinos en "Bosque de Bellver".

El día 9 se trasladará a Alcudia, marcará 300 pinos en "Son Seguí". Pernoctará.

El día 10 en montenº. 3 de U.P., efectuará entrega del aprovechamiento ordinario de pinar. Regresará a Palma.

El día 13 se trasladará a Lloret, efectuará inspección a trabajos de Mejora en monte nº. 4 de U.P. Regresará.

El día 14 se trasladará a Buñola, marcará 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix". Pernoctará.

El día 15 Id.id.

El día 16 Id.id.

El día 17 regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Capdepera, marcará 525 chopos en "Cruz Vieja". Pernoctará.

El día 24 de Capdepera se trasladará a Sra. Margarita. Id. id. de 102 pinos en "Son Serra de Marin". Seguirá viaje a Artá. Id.id. de 150 pinos en "Saume Vey". Regresará a Palma.

El día 25 se trasladará a Buñola, marcará 45 encinas y 83 pinos en "Coma D'Heretad". Regresará a Palma.

El día 27 se trasladará a Lluchmayor, marcará 157 pinos en "Mas de Deu", e inspección a cortas en ejecución. Pernoctará.

El día 28 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd., pudiendo utilizar el coche oficial PNM 23122 y particular de Vd. (O.P.G. 24-6-1962).

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1.969.

EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

Servicio 41189

**D. DECLARACION JURADA**

\*\*\*\*\*

Don Mateo Castelló Mas, destinado en el Distrito Forestal de Baleares, como Ingeniero, ha realizado los viajes oficiales que a continuación se detallan:

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Km.</u>
7-1-69	Palma-Alcudia-Puerto de Alcudia.	
8-1-69	Puerto Alcudia-Pollensa y regreso a Palma	170
9-1-69	Palma-Alcudia	
10-1-69	Alcudia-Palma, regreso	135
14-1-69		
15-1-69		
16-1-69		
17-1-69	Palma - Buñola y regreso a Palma	50
23-1-69	Palma-Capdepera	
24-1-69	Capdepera-Santa Margarita-Artá y regreso a Palma	210
25-1-69	Palma - Buñola y regreso	55
27-1-69		
28-1-69	Palma-Buñola y regreso	60
	<b>TOTAL Kms. ....</b>	<b>680</b>

\*\*\*\*\*

En virtud de la Orden de fecha 2 de Octubre que acompaña, habiendo - realizado el servicio con el vehiculo de mi propiedad, marca SEAT - 850, matricu la P.M. 118.168, con un recorrido de 680 Kms., cuyo importel total, a razón de - 2<sup>1</sup>- ptas/Km. asciende a MIL TRESCIENTAS SESENTA pesetas, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de julio de 1.962, que autoriza la -- utilización de vehiculos propios en viajes oficiales.

Y para que conste efectos de justificación del Servicio realizado -- firmo la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de Enero de mil novecientos sesenta y nueve.

*Mateo Castelló Mas*



te. Es.  
 EL INGENIERO JEF.,  
*Juan de Arana*  
 do.: Juan de Arana.

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent  
C/.Antonio Marqués Marqués, 38-42-22  
PALMA DE MALLORCA

Número de matrícula: PM 40.122  
Número de Tarjeta de Transporte de O.P. 0247066

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA pesetas, por los conceptos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero, con el coche de mi propiedad arriba reseñado a Lloret de Vista Alegre a razón de 4,50 ptas/Km.

MES DE ENERO

PESETAS

El día 13.-	Palma - Lloret de Vista Alegre y regreso con un recorrido de 80 Km. ....	360,-
	TOTAL .....	360,-

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1.969.

D.N.I. 41.154.259

Recibí.

*M. Rosselló*



Vº. Bº.  
EL INGENIERO JEFE.

Fdo. Juan de Arana.



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES, AFECTO AL DIS-  
TRITO FORESTAL DE BALEARE.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seis mil ciento sesenta  
! - - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a Veintiocho  
de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
3	Palma -Alcudia.- Inspección fitosanitaria a maderas de importación en Puerto de Alcudia.- Exp. 7/69. Regreso a Palma.
6	Palma-Calvia.- Marqueo de 200 pinos en "Son Boronat". Se pernocta.
7	Regreso a Palma.
10	Palma-Selva.- Contada en Blanco al aprovechamiento extraordinario de pinar en Monte nº. 9 de U.P.. Regreso a Palma.
12	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 200 pinos en "Son Mulet". Se pernocta.
13	Regreso a Palma.
15	Palma-Lluchmayor.- Marqueo de 170 pinos en "Son Ferretjans"; e inspección a la ejecución a cortas en fincas particulares. Se pernocta.
16	Regreso a Palma.
17	Palma-Santa Maria.- Marqueo de 200 pinos en "La Rota ". Se pernocta.
18	Regreso a Palma.
20	Palma-Alcudia.- En Monte nº. 10 de U.P..- Contada en blanco al aprovechamiento ordinario de pinar y marqueo de pinar, - Plan 1969-70. Se pernocta.
21	Regreso a Palma y viaje a Buñola.- Marqueo de 1.026 encinas en "Es Teix". Se pernocta.
22	Id. id. y regreso a Palma.
27	Palma-Lloret.- En Monte nº. 4 de U.P.- Marqueo de Pinar Plan 1.969-70.- Viaje a Muro. Id. id. en monte nº. 7 de U.P.. Se pernocta.
28	Regreso a Palma.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
3	125'-				540'-		665'-
6	250'-						250'-
7	250'-				120'-		370'-
10	125'-				405'-		530'-
12	250'-						250'-
13	250'-				382'50		632'50
15	250'-						250'-
16	250'-				562'50		812'50
17	250'-						250'-
18	250'-				90'-		340'-
20	250'-						250'-
21	250'-						250'-
22	250'-				300'-		550'-
27	250'-						250'-
28	250'-				260'-		510'-
15	3.500'-				2.660'-		6.160'-

Integra dieta . . . . . 3.500'- Ptas. } 6.160'-  
 Id. locomoción . . . . . 2.660'- Ptas. }

Ptas.

Recibí:

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 196'- Ptas. 196'- Ptas.

Líquido . . . . . 5.964'- Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE FEBRERO

- El día 3 se trasladará a Alcudia, efectuará inspección fitosanitaria de importación en P. Alcudia. Regresará a Palma.  
El día 6 se trasladará a Calvia, marcará 200 pinos en "Son Boronat". Pernoctará.  
El día 7 regresará a Palma.  
El día 10 se trasladará a Selva, efectuará contada en blanco al aprovechamiento extraordinario de pinar en monte nº.9 de U.P. Regresará a Palma.  
El día 12 se trasladará Lluchamyor, marcará 200 pinos en - "Son Mulet". Pernoctará.  
El día 13 regresará a Palma.  
El día 15 se trasladará a Lluchmayor, marcará 170 pinos en "Son Ferretjans" y efectuará inspección a cortas en fincas particulares. Pernoctará.  
El día 16 regresará a Palma.  
El día 17 se trasladará a Stª. Maria, marcará 200 pinos en "La Rota". Pernoctará.  
El día 18 regresará a Palma.  
El día 20 se trasladará a Alcudia, en monte nº.10 de U.P. contada en blanco al aprovechamiento de pinar ordinario y marcaje de pinar, Plan 1969-70. Se pernocta.  
El día 21 regresará a Palma, se trasladará a Buñola, marcará 1.026 encinas en "Es Teix". Pernoctará.  
El día 22 id. id. y regresará a Palma.  
El día 27 se trasladará a Lloret, en monte nº. 4 de U.P. - efectuará marcaje de Pinar Plan 1.969-70. Seguirá viaje a Muro, id. en monte nº.7 de U.P.. Pernoctará.  
El día 28 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd., pudiendo utilizar el coche Oficial PMM-23122, y particular de Vd. ( O.P.G.24-6-1962 ).

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 31 de Enero de 1.969.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Fdº.: Juan de Arana.

— Sr. DON MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero de Montes afecto a este Distrito Forestal.

## DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, --ha realizado los siguientes servicios:

### DÍAS DE FEBRERO.

El día 3 se trasladó a Alcudia, efectuó inspección fito sanitaria a maderas de importación en el Puerto de Alcudia. - Regresó a Palma.

El día 6 se trasladó a Calvia, marcó 200 pinos en "Son Boronat". Pernoctó.

El día 7 regresó a Palma.

El día 10 se trasladó a Selva, efectuó Contada en Blanco del aprovechamiento extraordinario de pinar en el monte nº. 9 de U.P.. Regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a Lluchmayor, marcó 200 pinos en - "Son Mulet". Pernoctó.

El día 13 regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Lluchmayor, marcó 170 pinos en - "Son Perretjans" y efectuó inspección a cortas en fincas particulares. Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a Stª. Maria, marcó 200 pinos en - "La Rota". Pernoctó.

El día 18 regresó a Palma.

El día 20 se trasladó a Alcudia, efectuó Contada en Blanco al aprovechamiento de pinar ordinario y marcajeo de pinar - Plan 1969-70 en monte nº. 10 de U.P.. Pernoctó.

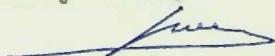
El día 22 continuó el marcajeo y regresó a Palma. Se trasladó a Buñola, marcó 1.026 encinas en "Es Teix". Pernoctó.

El día 22 continuó el marcajeo y regresó a Palma.

El día 27 se trasladó a Lloret, en monte nº. 4 de U.P.- y efectuó el marcajeo de Pinar Plan 1969-70. Continuó viaje a - Muro. Id. id. en monte nº. 7 de U.P.. Pernoctó.

El día 28 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 31 de Enero del actual y Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a veintiocho de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve.







MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

OBJETO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ingeniero de Montes DON MATEO CASTELLANO MAS, ha realizado durante el mes de FEBRERO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Hora y de	Fecha de salida	Servicio realizado	Fecha y hora de regreso	Días invertidos.
8.	3-2-69	Inspección fitosanitaria de importación de maderas en Puerto Alcudia .....	3-2-69.	13 - 1
8.	6-2-69	Marqueo de 200 pinos en "Son Boronat" de Calviá .....	7-2-69.	19 - 2
8.	10-2-69	Contada en blanco aprovechamiento extraordinario en monte n.º 9 de Selva ..	10-2-69.	14 - 1
8.	12-2-69	Marqueo de 200 pinos en "Son Mulet" de Lluçmanyà ..	13-2-69.	19 - 2
8.	15-2-69	Marqueo de 170 pinos en "Son Ferratjana" de Lluçmanyà, e inspección a cortas en líneas de este término .....	16-2-69.	19 - 2
8.	17-2-69	Marqueo de 200 pinos en "La Rota" de Sta. Maria .....	17-2-69.	19 - 2
8.	20-2-69	Contada en blanco y marqueo pinar Plan 1969-70 en monte n.º 10 de Alcudia y marqueo de 1.026 encinas en "La Teix" de Bullola .....	22-2-69.	19 - 3
8.	27-2-69	Marqueo de pinar Plan 1969-70 en monte n.º 7 de U.P. y en monte n.º 7 de U.P.	28-2-69.	19 - 2
TOTAL DIAS .....				15

-----

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEPTAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con el Art.º 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jorrich 4189

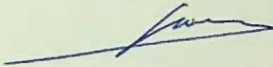
DECLARACION JURADA

Don Mateo Castelló Mas, destinado en el Distrito Forestal de Baleares, como Ingeniero, ha realizado los viajes oficiales que a continuación se detallan.

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Km.</u>
6-2-69	Palma-Calviá y regreso	60
17-2-69	Palma-Santa Maria y regreso	45
20-2-69	Palma-Alcudia	
21-2-69	Alcudia-Palma-Buñola	
22-2-69	Buñola-Palma.	150
27-2-69	Palma-Lloret-Muro	
28-2-69	Muro-Palma.	<u>130</u>
TOTAL Kms. ....		<u>385</u>

En virtud de la Orden de fecha 2 de Octubre que acompaña, habiendo realizado el servicio con el vehiculo de mi propiedad marca SMTA - 850, matrícula PM 118.168, con un recorrido de 385 Kms. , cuyo importe total, a razón de 2 pesetas Km. asciende a SETECIENTAS SETENTA pesetas, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de Julio de 1.962 que autoriza la utilización de vehiculos propios en viajes oficiales.

Y para que conste a efectos de justificación del servicio realizado firmo la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.



Vº. Bº.  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*

Fdo.: Juan de Arana.

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent  
C/.Antonio Marqués Marqués, 38-4º-2º.  
PALMA DE MALLORCA

Número de matrícula : PM 40.122  
Número de Tarjeta de Transporte de O.P. 0247066

Recibí. del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de MIL OCHOCIENTAS NOVENTA pesetas, por los conceptos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero, en el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla a razón de 4,50 Pts Km.

<u>MES DE FEBRERO</u>	<u>PESETAS</u>
El día 3 Palma - Puerto de Alcudia y regreso, con un recorrido de 120 Km .....	540
El día 10 Palma - Selva y regreso, con un recorrido de 90 Km .....	405
El día 12 Palma - Lluchmayor y regreso, con un recorrido de 85 Km .....	382,50
El día 15 y 16 Palma - Lluchmayor y regreso, con un recorrido de 125 Km.....	<u>562,50</u>
<u>TOTAL .....</u>	<u>1.890,—</u>

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1.969  
D.N.I. 41.154.259  
Recibí.

*M. Rosselló*



Vº. Bº.  
INGENIERO JEFE.

*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATLO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES AFECTO AL DISTRITO FORESTAL  
DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a seis mil quinientas setenta y ocho pesetas - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
3	Palma-Sineu.- Marqueo de 288 pinos en "Son Corp" e inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. Se pernocta.
4	Regreso a Palma.
5	Palma-Andraitx.- Marqueo de 25 pinos en "Son Telmo" e inspección a cortas - particulares. Se pernocta.
6	Marqueo de 100 pinos en "Son Serra" y regreso a Palma.
10	Palma-Puigpuñent.- Marqueo de 401 pinos en "Son Net". Se pernocta.
11	Regreso a Palma.
20	Palma-Puigpuñent.- Fornalutx.- En monte nº. 6 de U.P., se procede al marqueo de pinar, plan 1969-70 y viaje a Porreras.- Marqueo de 345 pinos en "El Rafal". Se pernocta.
21	Porreras-Andraitx.- Marqueo de 250 pinos en "Es Bocaldos". Se pernocta.
22	Regreso a Palma.
24	Palma-Puigpuñent.- Marqueo de 400 pinos en "Son Net". Se pernocta.
25	Puigpuñent-Algaida.- Marqueo de 260 pinos en "Castellitx". Se pernocta.
26	Regreso a Palma.
27	Palma-Santa Margarita.- Marqueo de 156 pinos en "Son Serra de Marina" e inspección a cortas. Se pernocta.
28	Regreso a Palma.
29	Palma-Porreras.- Marqueo de 300 pinos en "Son Poque". Se pernocta.
30	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
3	250'—					250'—	
4	250'—				652'50	902'50	
5	250'—					250'—	
6	250'—				517'50	767'50	
10	250'—					250'—	
11	250'—				108'—	358'—	
20	250'—					250'—	
21	250'—					250'—	
22	250'—				420'—	670'—	
24	250'—					250'—	
25	250'—					250'—	
26	250'—				180'—	430'—	
27	250'±					250'—	
28	250'—				340'—	590'—	
29	250'—					250'—	
30	250'—				360'—	610'—	
16	4.000'—				2.578'—	6.578'—	

Integro dieta . . . . . 4.000'— Ptas. } 6.578'— Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 2.578'— Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 224'— Ptas. } 224'— Ptas.  
 Líquido . . . . . 6.354'— Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré Vd. los siguientes servicios durante el mes de MARZO

El día 3 se trasladará a Sineu y marcará 288 pinos en "Son Corri" e inspeccionará cortas autorizadas en fincas de propiedad particular. Pernoctará.

El día 4 regresará a Palma.

El día 5 se trasladará a Andraitx y marcará 25 pinos en "San Telmo" e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 6 marcará 100 pinos en "Son Serra" y regresará a Palma.

El día 10 se trasladará a Puigpuñent y marcará 401 pinos en "Son Net". Pernoctará.

El día 11 regresará a Palma.

El día 20 se trasladará a Fornalutx y en monte nº. 6 de U.P. procederá al marcado de pinar Plan 1.969-70; continuará viaje a Porreres marcará 345 pinos en "El Rafal". Pernoctará.

El día 21 se trasladará a Andraitx y marcará 250 pinos en "Es Bolcados". Pernoctará.

El día 22 regresará a Palma.

El día 24 se trasladará a Puigpuñent y marcará 400 pinos en "Son Net". Pernoctará.

El día 25 se trasladará a Algaida y marcará 260 pinos en "Castellitx". Pernoctará.

El día 26 regresará a Palma.

El día 27 se trasladará a Santa Margarita y marcará 156 pinos en "Son Serra de Marina" e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 28 regresará a Palma.

El día 29 se trasladará a Porreras y marcará 300 pinos en "Son Pesque". Pernoctará.

El día 30 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto Ley de -- 7-7-49, efectuaré Vd., pudiendo utilizar el coche oficial PMM 23122, y particular de Vd. (O.P.G. 24-6-1.962).

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1.969.  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Edo.: Juan de Arana.

Sr. D. MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DE SECCION DE ESTE DISTRITO.

Jerrich 4189

## DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE MARZO

El día 3 se trasladó a Sineu, marcó 288 pinos en "Son Corp" e inspeccionó cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctó.

El día 4 regresó a Palma.

El día 5 se trasladó a Andraitx y marcó 25 pinos en "Son Telmo", e inspeccionó cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 6 marcó 100 pinos en "Son Serra". Regresó a Palma.

El día 10 se trasladó a Puigpuñent y marcó 401 pinos en "Son Net". Pernoctó.

El día 11 regresó a Palma.

El día 20 se trasladó a Fornalutx, y efectuó marcaje de pinar Plan 1969-70 en monte nº. 6 de U.P.. Continuó viaje a Porreras, marcó 345 pinos en "Rafal". Pernoctó.

El día 21 se trasladó a Andraitx, marcó 250 pinos en "Es Boclados". Pernoctó.

El día 22 regresó a Palma.

El día 24 se trasladó a Puigpuñent, marcó 400 pinos en "Son Net". Pernoctó.

El día 25 se trasladó a Algaida, marcó 260 pinos en "Castellutx". Pernoctó.

El día 26 regresó a Palma.

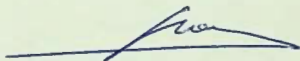
El día 27 se trasladó a Sta. Margarita, marcó 156 pinos en "Son Serra de Marina" e inspeccionó cortas. Pernoctó.

El día 28 regresó a Palma.

El día 29 se trasladó a Porreras y marcó 300 pinos en "Son Porqué". Pernoctó.

El día 30 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 1 de Febrero del actual y Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ingeniero de Montes DON MATEO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de MARZO del año actual, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Hora y Fecha de salida	Servicio realizado	Fecha y hora de regreso	Días invertidos
8. 3-3-69	Marqueo de 288 pinos en "Son Corp" e inspección a cortas autorizadas en fincas de Sineu. . . . .	4-3-69.	19- 2
8. 5-3-69	Marqueo de 25 pinos en "Son Telmo" e inspección a cortas autorizadas en fincas particulares de Andraitx. . . . .	6-3-69.	19- 2
8. 10-3-69	Marqueo de 100 pinos en "Son Serra" de Andraitx Marqueo de 401 pinos en "Son Net" de Puigpuñent. . . . .	11-3-69.	19- 2
8. 20-3-69	Marqueo pinar Plan 1969-70 en monte n.º 6 de U.P. de Fornalutx y de 345 pinos en "Es Rafal" de Porreras y de 250 pinos en "Es Bolcades" de Andraitx. . . . .	22-3-69.	19- 3
8. 24-3-69	Marqueo de 400 pinos en "Son Net" de Puigpuñent y de 260 pinos en "Castellitx" de Algaida. . . . .	26-3-69.	19- 3
8. 27-3-69	Marqueo de 156 pinos en "Son Serra de Marina" e inspección a cortas autorizadas en fincas particulares de Sta. Margarita. . . . .	28-3-69.	19- 2
8. 29-3-69	Marqueo de 300 pinos en "Son Porque" de Porreras. . . . .	30-3-69.	19- 2

TOTAL DIAS..... 16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION, de conformidad con el Art.º 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expedido y presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jornich 41189



COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent  
C/. Antonio Marqués Marqués, 38-4<sup>a</sup>-2<sup>a</sup>.  
PALMA DE MALLORCA

Número de matrícula: PM 40.122  
Número de Tarjeta de Transportes de O.P. 0247066

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de MIL QUINIENTAS TREINTA pesetas, por los conceptos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero, en el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla a razón de 4,50 ptas. Km.

<u>MES DE MARZO</u>	<u>PESETAS</u>
El día 3 Palma - Sineu y regreso, con un recorrido de 145 Km .....	652,50
El día 6 Palma - Andraitx y regreso, con un recorrido de 115 Km. ....	517,50
El día 29 Palma Porreras y regreso, con un recorrido de 80 Km.....	<u>360,—</u>
TOTAL .....	<u>1.530,—</u>

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 1.969  
D.N.I. 41.154.259  
Recibí.



Vº. Bº.  
INGENIERO JEFE.

Fdo.: Juan de Arana.

*M. Rosselló*

DECLARACION JURADA

Don Mateo Castelló Mas, destinado en el Distrito Forestal de Baleares, como Ingeniero ya realizado los viajes oficiales que a continuación se detallan.

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Km.</u>
10-3-69	Palma-Puigpuñent	
11-3-69	Puigpuñent-Palma	54
20-3-69	Palma-Fornalutx-Porreras	
21-3-69	Porreras-Andraitx.	
22-3-69	Andraitx-Palma	210
24-3-69	Palma-Puigpuñent	
25-3-69	Puigpuñent-Algaida	
26-3-69	Algaida-Palma.	90
27-3-69	Palma-Santa Margarita	
28-3-69	Santa Margarita-Palma	170
29-3-69	Palma-Porreras	
30-3-69	Porreras-Palma.	<u>80</u>
TOTAL Kms. ....		524

En virtud de la Orden de fecha 2 de Octubre que acompaña, habiendo realizado el servicio con el vehículo de mi propiedad, marca SEAT - 850, matrícula P.M. 118.168, con un recorrido de 524 Kms. , cuyo importe total a razón de 2 pesetas Km. asciende a MIL CUARENTA Y OCHO pesetas, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de julio de 1.962 que autoriza la utilización de vehículos propios en viajes oficiales.

Y para que conste a efectos de justificación del Servicio realizado firmo la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



Te. Bº.

EL INGENIERO JEFE.

*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1969

Mes de ENERO

Don JAI ME MONTANER MEANA, Ayudante de Montes, afecto a  
Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil cincuenta  
pesetas  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno  
de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

*Jai me Montaner*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Palma-Alcudia.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección se practica: Inspección Fitosanitaria a maderas de importación en Puerto de Alcudia-Expte 1/69; viaje a Pollensa, marcaje de 150 pinos y 150 encinas en "Can Guillot". Se pernocta.
8	Regreso a Palma y marcaje de 166 pinos en "Bosque de Bellver".- (Locomoción en Certificación del Sr. Ingeniero de Sección)
9	Palma-Alcudia.- Marcaje de 300 pinos en "Son S'gui", a las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección. Se pernocta.
10	En monte de U.P. N° 3.- Entrega de aprovechamientos ordinario de pinar. Regreso a Palma. (Locomoción en Certif. del Sr. Ingeniero S.)
13	Palma- Lloret y regreso.- Inspección trabajos de Mejoras en Monte de U.P. N° 4. acompañando al Sr. Ingeniero de Sección. (Certificación Locomoción en la del Sr. Ingeniero de Sección).
14	Palma-Buñola Acompañando al Sr. Ingeniero de la Sección para realizar el marcaje de 1.961 pinos y 3.000 eminas en "Es Teix". Se pernocta.
15	Idem. Idem.
16	Idem. Idem.
17	Se regresa a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
23	Palma-Capdepera.- Acompañando al Sr. Ingeniero de Sección para realizar el marcaje de 525 chopos en "Cruz Vieja". Se pernocta.
24	Capdepera-Santa Margarita.- Idem. Idem. de 102 pinos en "Son Serra de Marina", continuando viaje a Artá para Idem. de 150 pinos en "Saume Veya". Se regresa a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
25	Palma-Buñola.- Acompañando al Sr. Ingeniero de Sección para realizar el marcaje de 45 encinas y 83 pinos en "Coma de S'Heretad". regresando a Palma. (Certificación de locomoción en Sr. Ingeniero de Sección).
27	Palma- Lluchmayor.- Marcaje de 157 pinos en "Mas de Deu" e inspección a cortas en ejecución acompañando al Sr. Ingeniero de Sección. Se pernocta.
28	Se regresa a Palma. (Locomoción en Certificación del Sr. Ingeniero de Sección).

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	200					200	
8	200					200	
9	200					200	
10	200					200	
13	100					100	
14	200					200	
15	200					200	
16	200					200	
17	200					200	
23	200					200	
24	200					200	
25	100					100	
27	200					200	
28	200					200	
14	2.600					2.600	

Integro dieta . . . . . 2.600 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . - Ptas. } 2.600  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 146 Ptas. 146  
 Líquido . . . . . 2.454

Recibí:  
*Jaiume Montau*  
 Ptas.  
 Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de ENERO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Acompañando al Sr. Ingeniero de Sección Unica de este Distrito;			
Hora y Fecha de salida	Servicio realizado	Fecha y hora de regreso	Días invertidos
8. 7-1-69	Palma-Alcudia, inspección Fitosanitaria maderas de importación en P. Alcudia. En Pollensa marqueo de 150 encinas y 150 pinos en "Can Guillot". En Palma marqueo de 166 pinos en "Bosque de Bellver" . . . . .	8-1-69.	19- 2
9. 9-1-69	Alcudia, en monte de U.P. Nº. 3 Entrega -- Aprotº. Ordinario de Pinar y marqueo de 300 pinos en "Son Seguí" . . . . .	10-1-69.	19- 2
8. 13-1-69	En Lloret, inspección a trabajos de Mejoras en Monte de U.P. Nº. 3 . . . . .	13-1-69.	19- 1
8. 14-1-69	En Buñola marqueo de 1.961 pinos <del>aa</del> y 3000 encinas en "Es Teix" . . . . .	17-1-69.	19- 4
8. 23-1-69	En Capdepera, marqueo de 525 chopos en -- "Cruz Vieja"; en Stª, Margarita Idem de 102 pinos en "Son Serra de Marina" . . . . .	24-1-69.	19- 2
8. 25-1-69	En Buñola marqueo de 45 encinas y 83 pinos en "Coma D'heretat" . . . . .	25-1-69.	19- 1
8. 27-1-69	En Lluchmajor, marqueo de 157 pinos en -- "Mas de Deu" e inspección a cortas en -- ejecución. . . . .	28-1-69.	19- 2

TOTAL DIAS..... 14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con el Artº. -- 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana y Santoyo*

Jarvich 41189



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes Servicios acompañando al Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Alcudia para efectuar inspección Fitosanitaria de Importación de madera, en Puerto de Alcudia, Exp. 1/69; seguirá viaje a Pollensa para realizar el marcaje de 150 encinas y 150 pinos en "Can Guillot". Pernoctará.

El día 8 se trasladará a Palma y marcará 166 pinos en "Bosque de Bellver".

El día 9 se trasladará a Alcudia y marcará 300 pinos en -- "Son Segi". Pernoctará.

El día 10 en Monte de U.P. Nº. 3 efectuará Entrega del aprovechamiento Ordinario de Pirar. Terminado el trabajo, regresará a Palma.

El día 13 se trasladará a Lloret y efectuará inspección a trabajos de Mejoras en Monte de U.P. Nº. 4. Regresará a Palma.

El día 14 se trasladará a-Buñola y realizará el marcaje de 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix". Pernoctará.

El día 15 Idem. Idem.

El día 16 Idem. Idem.

El día 17 terminado el marcaje regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Capdepera para realizar el marcaje de 524 chopos en "Cruz Vieja". Pernoctará.

El día 24 de Capdepera se trasladará a Stª. Margarita para Idem. de 102 pinos en "Don Serra de Marina", seguirá viaje a Artá para Idem. de 150 pinos en "Saume Veya". Regresará a Palma terminado el marcaje.

El día 25 se trasladará a Buñola para marcar 45 encinas y 83 pinos en "Coma DeHeretad". Regresará a Palma.

El día 27 se trasladará a Iluchmayor para marcar 157 pinos en "Mas de Deu" e inspección a cortas en ejecución, Pernoctará.

El día 28 terminado el servicio, regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años  
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1.969.  
EL INGENIERO JEFE:



*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana

Sr. Ayudante de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

Jervich 41189

DECLARACION JURADA

El Ayudante de la Sección Unica de este Distrito Forestal que suscribe, declara que en los días que ha continuación se detallan ha realizado los siguientes servicios acompañando al Sr. Ingeniero de Sección:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a Alcudia y efectuó inspección Fito-sanitaria a Maderas de Importación en Puerto de Alcudia, Exp. 1/69; siguió viaje a Pollensa para marcar 150 encinas y 150 pinos en "Can Guillot". Pernoctó.

El día 8 se trasladó a Palma y marcó 177 pinos en "Bosque de Bellver".

El día 9 se trasladó a Alcudia para marcar 186 pinos en "Son Seguí". Pernoctó.

El día 10 en Monte de U.P. nº 3, efectuó Entrega del aprovechamiento Ordinario de pinar. Se regresa a Palma.

El día 13 se trasladó a Lloret para realizar inspección a trabajos de Mejoras en Monte de U.P. Nº. 4, Regresó a Palma.

El día 14 se trasladó a Buñola para marcar 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix". Pernoctó.

El día 15 Idem. Idem.

El día 16 Idem. Idem.

El día 17 terminado el mar queo regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Capdepera para marcar 525 chopos en "Cruz Vieja". Pernoctó

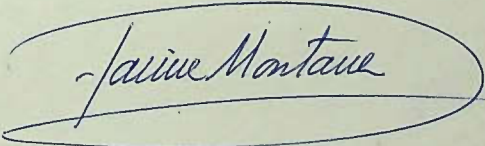
El día 24 de Capdepera se trasladó a Stº. Margarita Idem. de 102 pinos en "Son Serra de Marina". Seguíó viaje a Artá para Idem. de 150 pinos en "Baume Veya". Regresó a Palma.

El día 25 se trasladó a Buñola para marcar 45 encinas y 83 pinos en "Coma D'heretat". Regresó a Palma.

El día 27 se trasladó a Iluchmayor para marcar 157 pinos en "Mas de Deu" y efectuó inspección a cortas en ejecución. Pernoctó

El día 28 terminado el servicio del día anterior, regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 3 de enero de 1 actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49; y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y nueve.





Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIME MONTANER MEADA, Ayudante de Montes afecto al Distrito  
Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil ochocientas p - -  
pesetas  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veintiocho  
de febrero de mil novecientos sesenta y meve

*Jaiime Montaner*



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE FEBRERO</u>	
3	Palma-Alcudia.- A las ordenes del Sr. Ingeniero de la Sección para realizar inspección fitosanitaria de maderas en P. Alcudia Madera de importación. Exp. 7/69. Regreso a Palma. (Certificación sostenimiento en la del Sr. Ingeniero de Sección)
6	Palma-Calviá.- Marzuelo de 200 pinos en "San Boromé" a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección. Se pernosta.
7	Regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ing. de Sección)
10	Palma-Calviá.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección, contratada en blanco al aprovechamiento extraordinario de pinar en monte nº. 9 de U.P. Regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
12	Palma-Muchmayr.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, marzuelo de 200 pinos en "San Blas". Se pernosta.
13	Regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
15	Palma-Muchmayr.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección, marzuelo de 170 pinos en "San Ferrerjane", e inspección a la ejecución a cortas en fincas particulares. Se pernosta.
16	Regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
17	Palma-Alcudia.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección, marzuelo de 200 pinos en "La Bota". Se pernosta.
18	Regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
20	Palma-Alcudia.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección en monte de U.P. nº. 10, contratada en blanco al aprovechamiento ordinario de pinar y marzuelo de pinar. Plan 1.969-70. Se pernosta.
21	Regreso a Palma y viaje a Buñola.- Marzuelo de 1.026 oncinas en "La Veir" a las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección. Se pernosta.
22	Idem. y regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero de Sección).
27	Palma-Lloret.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de la Sección, en Monte de U.P. nº. 4, marzuelo de pinar Plan 1.969-70. Viaje a Maro Idem. en monte de U.P. nº. 7. Se pernosta.
28	Regreso a Palma.-Locomoción Cert. Sr. Ingeniero de Sección

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE FEBRERO</u>							
3	100					100	
6	200					200	
7	200					200	
10	200					200	
12	200					200	
13	300					300	
15	200					200	
16	200					200	
17	200					200	
18	200					200	
20	200					200	
21	200					200	
22	200					200	
27	200					200	
28	200					200	
18	2.800					2.800	

Integro dieta . . . . . 2.800 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . - Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 157 Ptas.  
 Líquido . . . . . 2.643 Ptas.

Recibí:  
*José Montaña*  
 Ptas.



**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes Servicios, acompañando al Sr. Ingeniero de la Sección Unica de éste Distrito.

MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladará a Alcudia, efectuará inspección fitosanitaria a maderas de importación en el P. Alcudia, Exp. 7/69 Regresará a Palma.

El día 6 se trasladará a Calvia, marcará 200 pinos en "Son Boronat". Pernoctará.

El día 7 regresará a Palma.

El día 10 se trasladará a Selva, efectuará contada en Blanco al aprovechamiento extraordinario de pinar en monte nº.9 de U. P.. Regresará a Palma.

El día 12 se trasladará a Lluchmayor, marcará 200 pinos en "Son Mulet". Pernoctará.

El día 13 regresará a Palma.

El día 15 se trasladará a Lluchmayor, marcará 170 pinos en "Son Ferretjans" y efectuará inspección a la ejecución a cortas en fincas particulares. Pernoctará.

El día 16 regresará a Palma.

El día 17 se trasladará a Sta. Maria, marcará 200 pinos en "La Rota". Pernoctará.

El día 18 regresará a Palma.

El día 20 se trasladará a Alcudia, en el monte nº.10 de U. P., efectuará Contada en Blanco al aprovechamiento ordinario de pinar y marqueo de pinar Plan 1969-70. Pernoctará.

El día 21 regresará a Palma. Seguirá viaje a Buñola, marcará 1.026 encinas en "Es Teix". Pernoctará.

El día 22 id. id. y regresará a Palma.

El día 27 se trasladará a Lloret, en monte nº.4 de U.P., - marcará Plan 1969-70 de pinar. Viajará a Muro, id. id. en el monte nº.7 de U.P.. Pernoctará.

El día 28 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7 - 7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 31 de Enero de 1.969

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Pdº.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante de la Sección Unica de éste Distrito.

Jovitch 41189

## DECLARACION JURADA

El Ayudante de la Sección Unica de este Distrito Forestal que suscribe, declara que en los días que ha continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios acompañando al Sr. Ingeniero de la Sección Unica:

### MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladó a Alcudia, efectuó inspección Fitosanitaria a maderas de importación en el P. Alcudia, Exp. - 7/69. Regresó a Palma.

El día 6 se trasladó a Calvia, marcó 200 pinos en "Son Boronat". Pernoctó.

El día 7 regresó a Palma.

El día 10 se trasladó a Selva, efectuó contada en Blanco al aprovechamiento extraordinario de pinar en monte nº. 9 de U.P.. Regresó a Palma

El día 12 se trasladó a Lluchmayor, marcó 200 pinos en "Son Mulet". Pernoctó.

El día 13 regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Lluchmayor, marcó 200 pinos en "Son Ferretjans" y efectuó inspección a la ejecución de cortas en fincas particulares. Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a Sta. Maria, marcó 200 pinos en "La Rota". Pernoctó.

El día 18 regresó a Palma.

El día 20 se trasladó a Alcudia, en el monte nº. 10 de U.P., efectuó contada en Blanco al aprovechamiento ordinario de pinar y marcó Plan 1969-70 de pinar. Pernoctó.

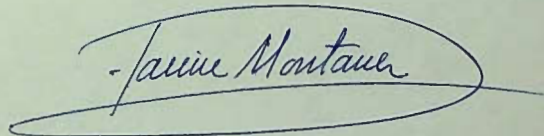
El día 21 regresó a Palma, se trasladó a Buñola, marcó 1.026 encinas en "Es Teix". Pernoctó.

El día 22 id. id. y regresó a Palma.

El día 27 se trasladó a Lloret, en monte nº. 4 de U.P. marcó Plan 1969-70 de pinar. Viajó a Muro, id. id. en monte nº. 7 de U.P.. Pernoctó.

El día 28 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en fecha 31 de Enero del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a 28 treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CONTESTANDO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIMÉ MESTANER IBÁÑEA, ha realizado durante los meses de FEBRERO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados. Acompañando al Sr. Ingeniero de la Sección Única de este Distrito Forestal.

Hora y de	Fecha salida	Servicio realizado	Fecha y hora de regreso.	Días invertidos.
8.	3-2-69	Alaudia, inspección fitosanitaria a margas de Importación en P. Alaudia, Exp. 7/69	3-2-69.	13- 1
8.	6-2-69	Calviá, marcado de 200 pinos en "San Boronat"	7-2-69.	19- 2
8.	10-2-69	Salva, Contada en Blanco al aprovechamiento extraordinario de pinar en monte nº. 9 de U.P.	10-2-69.	14- 1
8.	12-2-69	Eluchayor, marcado de 200 pinos en "San Mulet"	13-2-69.	19- 2
8.	15-2-69	Eluchayor, marcado de 170 pinos en "San Perretjans", e inspección a cortas en fincas particulares.	16-2-69.	19- 2
8.	17-2-69	Sts. Maria, marcado de 200 pinos en "La Rota"	18-2-69.	19- 2
8.	20-2-69	Alaudia, en el monte nº. 10 de U.P., contada en Blanco al aprovechamiento ordinario de pinar y marcado de pinar Plan 1969-70. En Briola, marcado de 1.026 encinas en "La Teix"	22-2-69.	19- 3
8.	27-2-69	Llorat, en monte nº. 4 de U.P., marcado de Plan 1969-70 de pinar. En Muro id. id. en monte nº. 7 de U.P.	28-2-69.	19- 2
TOTAL DIAS .....				15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y LOCOMOCIÓN, de conformidad con el Arts. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana y Sanjoyo*

Jorlich 41189



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1969

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIINE MONTAÑER HEANA, AYUDANTE DE MONTES, AFECTO A ESTE  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a OCHOCIENTAS NOVENEA Y -  
DOS ----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Jaiine Montañer*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de fecha 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE MARZO

El día 11 se trasladará desde Palma a Pollanxa, para la inspección de cortas en fincas particulares de dicho término municipal, pernactando.

El día 12, continuará el servicio del día anterior y llevará a cabo el reconocimiento final de 500 pinos en la finca FORMENTOR, pernactando.

El día 13, continuará el servicio del día anterior y una vez concluido regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Reglamento y Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd, pudiendo utilizar su coche particular en virtud de la O. P. G. de 24-6-1962.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 8 de marzo de 1.969.

EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*

Pdo.: Juan de Arana.



Sr. DON JAIME MONTANER NEANA, Ayudante de Montes de este Distrito.

CIUDAD.

Lorinda 41189

DECLARACION JURADA  
~~DECLARACION JURADA~~

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE MARZO

El día 11 se trasladó desde Palma a Pollensa, con el fin de llevar a cabo la inspección a ejecución de corta en fincas particulares.- Pernoctando.

El día 12 continuó el servicio del día anterior y procedió al reconocimiento final de 500 pinos en la finca "Formentor", pernoctando.

El día 13 finalizó el servicio anterior y regresó a Palma.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en fecha ocho del actual y Artº 15 del Decreto Ley de 7-7-49, hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Jaiuu Montau*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

**CERTIFICO:** Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ayudante de Montes **DON JAIME MONTANER NEAÑA**, ha realizado durante el mes de **MARZO**, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Hora y de	Fecha salida.	Servicio realizado	Fecha y hora de regreso	Días invertidos
8.	11-3-69	En Pollensa para inspeccionar ejecuciones de corta en fincas particulares.		
	12-3-69	Continuación del servicio del día anterior y reconocimiento final de 500 pinos en Formentor.		
	13-3-69	Continuación del servicio anterior y regreso a Palma.....	13-3-69.	19- 3
			<b>Total.....</b>	<b>3</b>

Y para que así conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION, de conformidad con el Artº 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana y Santoyo*

Servicio 41189

DECLARACION JURADA

DON JAIIME MONTANER MEANA, con destino en el Distrito Forestal de Baleares, como Ayudante de Montes de la Sección, ha realizado los viajes oficiales que a continuación se detallan:

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Km.</u>
11-3-69	Palma - Pollensa y regreso.....	<u>146</u>
	Total Km. ....	<u>146</u>

En virtud de Orden de la Jefatura de fecha 8 de marzo que se acompaña, habiendo realizado el servicio con el vehículo de mi propiedad, marca SEAT 600 D de 7 C.V., matrícula PM-118.267, con un recorrido de 146 Km., cuyo importe total a razón de 2 Ptas. Km. asciende a 292 pesetas (DOSCIENTAS NOVENTA Y DOS PESETAS), de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de julio de 1.962 que autoriza la utilización de vehículos propios en viajes oficiales:

Y para que conste a efectos de justificación del Servicio realizado firmo la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Jaiime Montaner*

Vº. Bº.  
EL INGENIERO JEFE.



*Juan de Arana*

Juan de Arana.



Año de 1969.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO; CAIMARI ROTGER, GUARDA MAYOR FORESTAL DEL ESTADO  
AFFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

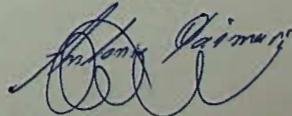
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a tres.mil - - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a Treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Inca-Buñola.- En el monte nº. 5 de U.P., realizando el señalamiento de todos los pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento. Se pernocta.
8	Id. id.
9	Id. id.
10	Id. y regreso a Inca.
14	Inca-Buñola.- Marqueo de 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix". Se pernocta.
15	Id. id.
16	Id. id.
17	Id. id. y regreso a Inca.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
10	Inca-Selva.- Contada en Blanco al Lote de Ph. extraordinario en Monte nº. 9 de U.P., e inspección a cortas en ejecución. Se pernocta.
11	Selva-Stª. Maria.- Id. id.. Se pernocta.
12	Stª. Maria-Buñola.- Rectª. final aprovechamientos de Ph. con prórroga, en monte Nº. 5 de U.P. y regreso a Inca.
21	Inca-Buñola.- Marqueo de 1.026 encinas en "Es Teix". Pernocta.
22	Id. id. y regreso a Inca.
27	Inca-Lloret.- Marqueo de Ph. en monte nº. 4 de U.P.-Plan 1969-70.- Viaje a Muro.- Id. id. en monte nº. 7 de U.P. y contada Ph.. Se pernocta.
28	Regreso a Inca.
<u>MES DE MARZO</u>	
3	Inca-Calvia.- Inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. Se pernocta.
4	Calvia-Andraitx.- Id. id.
5	Andraitx.-Palma.- Id. id.
6	Palma-Inca.- Id. id.
10	Inca-Puigpuñent.- Marqueo de 401 pinos en "Son Net". Se pernocta.
11	Regreso a Inca.
14	Inca-Campos.- Inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
15	Regreso a Inca.
24	Inca-Puigpuñent.- Marqueo de 400 pinos en "Son Net". Se pernocta.
25	Regreso a Inca.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Coballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	50'-					50'-	
8	50'-					50'-	
9	50'-					50'-	
10	50'-			150'-		200'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-					50'-	
16	50'-					50'-	
17	50'-			240'-		290'-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
10	50'-					50'-	
11	50'-					50'-	
12	50'-			150'-		200'¢	
21	50'-					50'-	
22	50'-			240'¢		290'-	
27	50'-					50'-	
28	50'-			150'-		200'-	
<u>MES DE MARZO</u>							
3	50'-					50'-	
4	50'-					50'-	
5	50'-					50'-	
6	50'-			210'-		260'-	
10	50'-					50'-	
11	50'-			210'-		260'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-			190'-		240'-	
24	50'-					50'-	
25	50'-			210'-		260'-	
25	1.250'-			1.750'-		3.000'-	

Integro dieta . . . . . 1.250'- Ptas. } 3.000'- Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 1.750'- Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. . . . . 70'- Ptas. } 70'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 2.930'- Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Buñola, en el monte de U.P. nº. 5, realizará el señalamiento de todos los pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento. Pernoctará.

El día 8 Id.id.

El día 9 Id.id.

El día 10 Id. y regresará a Inca.

El día 14 se trasladará a Buñola, marcará 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix". Pernoctará.

El día 15 Id.id.

El día 16 Id.id.

El día 17 Id.id. Regresará a Inca.

MES DE FEBRERO

El día 10 se trasladará a Selva, efectuará contada Lote P.h. extraordinario en monte nº 9 de U.P. e inspección cortas en ejecución. Pernoctará.

El día 11 se trasladará a Sta. Maria, efectuará Id.id.

El día 12 se trasladará a Buñola, efectuará Rctº. final aprovechamiento de P.h. con prórroga, en monte nº. 5 de U.P. Regresará a Inca.

El día 21 se trasladará a Buñola, marcará 1.026 encinas en "Es Teix". - Pernoctará.

El día 22 Id.id. regresará a Inca.

El día 27 se trasladará a Lloret, efectuará marcajeo de P.h. en monte nº. 4 de U.P.- Plan 1.969-70. Continuará viaje a Muro. Id.id. en monte nº. 7 de U.P. y - contada de P.h. Pernoctará.

El día 28 regresará a Inca.

MES DE MARZO

El día 3 se trasladará a Calvia, efectuará inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctará.

El día 4 en Andraitx. Id.id.

El día 5 en Palma. Id.id.

El día 6 en Inca. Id.id.

El día 10 se trasladará a Puigpuñent, marcará 401 pinos en "Son Net". - Pernoctará.

El día 11 regresará a Inca.

El día 14 se trasladará a Campos, efectuará inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 11 regresará a Inca.

El día 14 se trasladará a Canpos, efectuará inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 15 regresará a Inca.

El día 24 se trasladará a Puigpuñent, marcará 400 pinos en "Son Net". Pernoctará.

El día 25 regresará a Inca.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7 de Julio de 1.949, efectuaré Vd.

Dios .....

Jorrich 41189

..... guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1.969.  
EL FORESTALERO JMF,



*Juan de Arca*  
Sr. Juan de Arca.

Sr. Guarda Mayor Forestal del Estado de la Comarca Unica con residencia en  
INCA.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El dia 7 se trasladó a Buñola, en el monte nº. 5 de U.P. realizó el señalamiento de todos los pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento. Pernoctó.

El dia 8 Id.id.

El dia 9 Id.id.

El dia 10 Id. y regresó a Inca.

El dia 14 se trasladó a Buñola, marcó 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix". Pernoctó.

El dia 15 Id.id.

El dia 16 Id.id.

El dia 17 Id.id. y regresó a Inca.

### MES DE FEBRERO

El dia 10 se trasladó a Selva, efectuó contada al Lote de P.h. extraordinario en monte nº. 9 de U.P., e inspección a cortas en ejecución. Pernoctó.

El dia 11 se trasladó a St<sup>a</sup>. Maria, Id.id.

El dia 12 se trasladó a Buñola, efectuó Rct<sup>o</sup>. finales a aprovechamientos de P.h. con prórroga, en monte nº. 5 de U.P.. Regresó a Inca.

El dia 21 se trasladó a Buñola, marcó 1.026 encinas en "Es Teix". - Pernoctó.

El dia 22 Id.id. y regresó a Inca.

El dia 27 se trasladó a Lloret, efectuó marcaeo de P.h. en monte nº. 4 de U.P.. Plan 1.969-70. Continuó viaje a Muro, Id.Id. en monte nº. 7 de U.P. y contada en Blanco P.h. Pernoctó.

El dia 28 regresó a Inca.

### MES DE MARZO

El dia 3 se trasladó a Calvia, efectuó inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctó.

El dia 4 en Andraitx. Id.id.

El dia 5 en Palma, Id.id.

El dia 6 en Inca Id.id.

El dia 10 se trasladó a Puigpuñent, marcó 401 pinos en "Son Net". - Pernoctó.

El dia 11 regresó a Inca

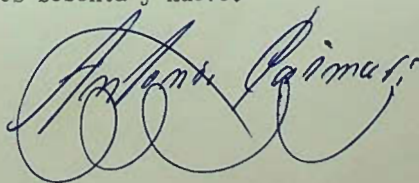
El dia 14 se trasladó a Campos, efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.

El dia 15 regresó a Inca.

El dia 24 se trasladó a Puigpuñent, marcó 400 pinos en "Son Net". - Pernoctó.

El dia 25 regresó a Inca.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de Enero del actual y articulo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago constar la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

COMUNICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Mayor Forestal del Estado DON ANTONIO CAIMARI ROTGER, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha de salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
7-1-69	Señalamiento de todos los pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento, en el monte nº. 5 de U.P. de Buñola.....	10-1-69	4
14-1-69	Marqueo de 1.961 pinos y 3.000 encinas en "Es Teix" de Buñola .....	17-1-69	4
1-2-69	En Selva, con rda al Lote de P.h. extraordinario en monte nº. 9 de U.P. e inspección a cortas en ejecución. En St. Maria, Id. - Id. En Buñola, Rctº. finales aprovechamientos de P.h. con prórroga en monte nº. 5....	12-2-69	3
27-2-69	En Buñola, marcaeo de 1.026 encinas en "Es Teix" .....	22-2-69	2
27-2-69	En Lloret marcaeo de P.h. en monte nº. 4 de U.P.- Plan 1969-70. En Muro Id.id. en monte nº. 7 de U.P. y cortada de P.h. ....	28-2-69	2
3-3-69	Calviá, inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. En -- Andraitx Id.id. En Palma Id.id. En Inca -- Id.id. ....	6-3-69	4
10-3-69	En Puigpuñent marcaeo de 401 pinos en "Son Net" .....	11-3-69	2
14-3-69	En Campos, inspección a cortas autorizadas.	15-3-69	2
24-3-69	En Puigpuñent, marcaeo de 400 pinos en "Son Net" .....	25-3-69	2

TOTAL DIAS ..... 25

Y para que conste y sirva de justificante en lo correspondiente - cuenta de DEBITAS Y MOVIMIENTOS de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jardich 41189





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1960

Mes de ENERO-FEBRERO y MARZO

Don FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda forestal del Estado  
afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil doscientas c-  
cuenta pesetas -----  
céntimos.

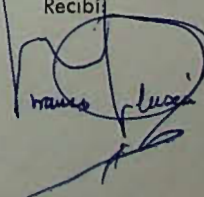
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Aleudía a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve  
~~noventa y nueve~~

  
Francisco Fluxa

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 150 pinos y 150 encinas en "Can Guilló". Se pernocta.
8	Inspección a la ejecución de cortas autorizadas, Se pernocta.
9	Regreso a Alcudia.- Marqueo de 300 pinos en "Can Seguí".
10	Entrega del aprovechamiento ordinario de pinar en Monte nº. 3 de U.P. y viaje a Buñola. Se pernocta.
11	Marqueo de pinos secos y desarraigados en Monte nº. 5 de U.P.. Se pernocta.
12	Regreso a Alcudia
23	Alcudia-Santa Margarita.- Inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
24	Santa Margarita. Pollensa.- Marqueo de 50 pinos en "Can Pascal". Se pernocta.
25	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
20	Alcudia. Monte nº. 10 de U.P.: Contada ordinario de P.h. y marqueo de P.h. Plan 1.969-70. Redtº. Final de 250 pinos en "Can Barba". Viaje a Muro. Se pernocta.
21	Inspección a cortas autorizadas y viaje a La Puebla. Se pernocta.
22	Idm. Idem. Se pernocta.
23	Regreso a Alcudia.
27	Alcudia-Muro.- Marqueo en Monte nº. 7 de U.P. Plan 1.969-70.
<u>MES DE MARZO</u>	
11	En Alcudia-Muro en Monte de U.P. nº. 3 Se practica la Entrega del aprovechamiento Extraordinario. Viaje a Pollensa. Rectº. Finales 100 pinos en "Can Canonga" y 45 en "Can Llobera". Se pernocta.
12	Idem. de 400 pinos en Formentor.- Inspección a cortas autorizadas, Se pernocta.
13	Regreso a Alcudia.
27	Alcudia-Artá-Capdepera.- Son Pervera.- Inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
28	Idem. Idem.
29	Regreso a Alcudia.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	50					50	
8	50					50	
9	50			250		290	
10	50					50	
11	50					50	
12	50			180		230	
23	50					50	
24	50					50	
25	50			150		200	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
20	50					50	
21	50					50	
22	50					50	
23	50			130		180	
27	25			125		150	
<u>MES DE MARZO</u>							
11	50					50	
12	50					50	
13	50			270		320	
27	50					50	
28	50					50	
29	50			180		230	
20	975			1.275		2.250	

Integro dieta . . . . . 975 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 1.275 Ptas. } 2.250,-- Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 55 Ptas. } 55 Ptas.  
 Líquido . . . . . 2.195,-- Ptas.

Recibí  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Pollensa, marcará 150 pinos y 150 encinas en "Can Guilló". Pernoctará.

El día 8 efectuará inspección a la ejecución de cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 9 regresará a Alcudia, marcará 300 pinos en "Can Seg"

El día 10 efectuará la entrega del aprovechamiento ordinario de pinar en monte nº. 3 U.P.. Viajará a Buñola. Pernoctará.

El día 11 marcará pinos secos, deserraigados por el viento. Pernoctará.

El día 12 regresará a Alcudia.

El día 23 se trasladará a Sta. Margarita, efectuará inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 24 se trasladará de Sta. Margarita a Pollensa, marcará 50 pinos en "Cas Pascual". Pernoctará.

El día 25 regresará a Alcudia.

MES DE FEBRERO

El día 20 en Alcudia, en monte Nº. 10 U.P., efectuará con toda ordinaria de Ph. y marcado de P.h.- Plan 1.969-70. Rect. Final de 250 pinos en "Can Barba". Viajará a Muro. Pernoctará.

El día 21 Inspección a cortas autorizadas y viaje a La Puebla. Pernoctará.

El día 22 Id. id.. Pernoctará.

El día 23 regresará a Alcudia.

El día 27 se trasladará a Muro, marcará en monte nº. 7 de U.P.. Plan 1969-70 y regresará.

MES DE MARZO

El día 11 en Alcudia, en monte Nº. 3 de U.P., efectuará la Entrega del aprovechamiento extraordinario de Ph.. Viajará a Pollensa. Rect. Final de 100 pinos en "Can Canonge" y 45 en "Can Llobera". Pernoctará.

El día 12 id. id. en Formentera e inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 13 regresará a Alcudia.

El día 27 se trasladará a Artá-Capdepera-Son Servera, efectuará inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 28 id. id.

El día 29 regresará a Alcudia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7

de julio de 1.949, efectuara Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años  
Palma de Mallorca, 2 de Enero de 1.969  
EL ING NIERO JEFE,



*Juan de Arara*

Fdo.: Juan de Arara.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado de la Zona 1.1. con residencia en  
ALCUDIA.

## DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a Pollensa, marcó 150 pinos y 150 en cinas en "Can Guilló". Pernoctó.  
El día 8 efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.  
El día 9 regresó a Alcudia, marcó 300 pinos en "Can Seguí".  
El día 10 efectuó entrega del aprovechamiento ordinario de pinar en monte nº. 3 de U.P. y viajó a Buñola. Pernoctó.  
El día 11 marcó pinos secos, desarraigados en Monte Nº. 5 de U.P.. Pernoctó.  
El día 12 regresó a Alcudia.  
El día 23 se trasladó a Sta. Margarita, efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.  
El día 24 se trasladó a Pollensa, marcó 50 pinos en "Cas - Pascual". Pernoctó.  
El día 25 regresó a Alcudia.

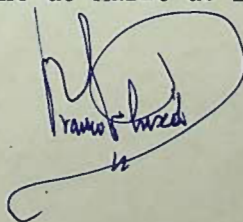
### MES DE FEBRERO

El día 20 en Alcudia, en monte nº.10 de U.P.-Contada ordinario de P.h. y Marqueo de P.h.- Plan 1969-70.- Recto. final de 250 pinos en "Can Barba". Viajó a Muro. Pernoctó.  
El día 21 efectuó inspección a cortas autorizadas y viajó a La Puebla. Pernoctó.  
El día 22 id. id.. Pernoctó.  
El día 23 regresó a Alcudia.  
El día 27 se trasladó a Muro, marcó en monte nº.7 de U.P. Plan 1969-70 y regresó.

### MES DE MARZO

El día 11 en Alcudia, monte nº.3 de U.P. hizo la entrega del aprovechamiento extraordinario de ph.- Viajó a Pollensa.- Efectuó reconocimientos finales de 100 pinos en "Can Canonge" y 45 en "Can Llobera". Pernoctó.  
El día 12 id. id. 400 pinos en "Formentor", e inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.  
El día 13 regresó a Alcudia.  
El día 27 se trasladó a Artá-Capdepera y Son Servera, efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.  
El día 28 id. id.  
El día 29 regresó a Alcudia.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 2 de Enero del Actual y Artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Alcudia a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

  
Ramon Llobera



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado DON FRANCISCO FLUXA MAURA, ha realizado durante los meses de -- ENERO, FEBRERO y MARZO, los siguientes Servicios de campo que le fueron encomendados,

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
7-1-69	En Pollensa, marcado de 150 pinos y 150 e mcinas e "Cas Guilló" .....	8-1-69	2
9-1-69	En Alcudia, marcado de 300 pinos en "Can Seguí" .....	9-1-69	1
10-1-69	Entrega de aprovechamiento ordinario de pinar en monte nº. 3 de U.P. y - marcado de pinos secos, desarraigados en Buñola, en monte nº. 5 de U.P. ....	12-1-69	3
23-1-69	En Stª. Margarita, inspección a cortas autorizadas. Pollensa. 30 pinos...	25-1-69	3
20-2-69	En Alcudia, monte nº. 10 de U.P. - contada ordinario de Ph. y marcado de Ph.- Plan 1969-70.- Rectos. Píanles de 25 pinos en "Can Barba", en Muro y la Puebla, inspección a cortas autorizadas.....	23-2-69	4
27-2-69	En Muro, marcado de Plan 1.969-70 en Monte nº. 7 de U.P. ....	27-2-69	1
11-3-69	En Alcudia, monte nº. 3 de U.P. hizo Entrega aprovechamiento extraordinario de P.h, Viaje a Pollensa Rectos. Finales de 100 pinos en "Can Canonge" y 45 en "Can Llobera", 400 pinos en Formen-	13-3-69	3
27-3-69	Arta-Capdepera-Son Servera, inspección a cortas autorizadas.....	29-3-69	3
TOTAL DIAS.....			20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y una de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



Juan de Arana

Jervich 41189



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ~~ENERO-FEBRERO-MARZO~~

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE UMBERT VICENS, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que  
en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-  
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones  
vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil doscientas cinco  
cuenta - - - - - pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta  
certificación en Campes del Puerto a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

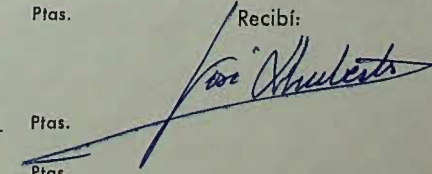
*José Umberto*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
11	Campos-Lluchmayor.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Antelm".- Inspección a cortas en ejecución. Se pernocta
12	Lluchmayor-Campos.- Marqueo de 37 pinos en "Son Vich".
13	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 16 pinos en "Son Granada". Se pernocta.
14	Idem. Idem 28 en "Son Perdió" y regreso a Campos.
15	Campos-Felanitx.- Inspección a cortas en ejecución. Se pernocta.
16	Idem. Idem. y regreso a Campos.
25	En Campos.- Marqueo de 57 pinos en "Son Viguet".
27	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 157 pinos en "Son Mas Deu". Se pernocta.
28	Regreso a Campos.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
12	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 200 pinos en "Son Mulet". Se -pernocta.
13	Regreso a Campos.
15	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 170 pinos en "Son Ferretjans". Se pernocta.
16	Regreso a Campos.
21	Campos-Lluchmayor.- Rectos. finales de 200 pinos en "Puig des Ros de D'alt"; 250 en "Son Perdiu" e inspección a cortas - autorizadas. Se pernocta.
22	Regreso a Campos.
<u>MES DE MARZO</u>	
10	Campos-Puigpuñent.- Inspección a cortas en ejecución. Se pernocta.
11	Idem. Idem.
12	Puigpuñent-Estallench Idem. Idem. Se pernocta.
13	Idem. Idem. y regreso a Campos.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
11	50			210		50	
12	50			210		260	
13	50					50	
14	50			180		230	
15	50					50	
16	50			210		260	
25	25			50		75	
27	50			60		250	
28	50			60		110	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
12	50					50	
13	50			45		95	
15	50					50	
16	50			60		110	
21	50					50	
22	50			90		140	
<u>MES DE MARZO</u>							
10	50					50	
11	50					50	
12	50					50	
13	50			420		470	
19	925			1.325		2.250	

Integro dieta . . . . . 925 Ptas. } 2.250 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 1.325 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 52 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 2.198 Ptas.

Recibí:







MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 11 se trasladará a Lluchmayor, efectuaré señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Antelm" e inspección a cortas en ejecución. Pernoctará.

El día 12 se trasladará a Campos, marcará 37 pinos en "Son Vich".

El día 13 se trasladará a Lluchmayor, marcará 160 pinos en "Son Granada". Pernoctará.

El día 14 Id. Id. 28 en "Son Perdiu", regresará a Campos.

El día 15 se trasladará a Felanitx, efectuaré inspección a cortas en ejecución; Pernoctará.

El día 16 Id. Id. y regresará a Campos.

El día 25 en Campos marcará 57 pinos en "Son Viguet".

El día 27 se trasladará a Lluchmayor y marcará 157 pinos en "Son Mas Deu". Pernoctará.

El día 28 regresará a Campos.

MES DE FEBRERO

El día 12 se trasladará a Lluchmayor y marcará 200 pinos en "Son Mulet". Pernoctará.

El día 13 regresará a Campos.

El día 15 se trasladará a Lluchmayor y marcará 170 pinos en "Son Ferratjans". Pernoctará.

El día 16 regresará a Campos.

El día 21 se trasladará a Lluchmayor, efectuaré Recta. Final de 200 pinos en "Puig de Ros de D'alt", 250 en "Son Perdiu" e inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 22 regresará a Campos.

MES DE MARZO

El día 10 se trasladará a Puigpuñent, efectuaré inspección a cortas en ejecución. Pernoctará.

El día 11 Id. Id.

El día 12 se trasladará a Estallench para Id. Id.. Pernoctará.

El día 13 Id. Id. y regresará a Campos.

Bo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuaré Vd.



Quedo a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 7 de enero de 1969

EL INGENIERO JEFE

Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado de la Zona 1.2. con residencia en CAMPOS.-

Jarvis 41189

## DECLARACION JURADA

El Subreguarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 11 se trasladó a Lluchmauor, efectuó señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Antelm" e inspeccionó cortas en ejecución. Pernoctó.

El día 12 se trasladó a Campos, marco 37 pinos en "Son Vich

El día 13 se trasladó a Lluchmayor, marcó 160 pinos en "Son Granada". Pernoctó.

El día 14 Id. Id. 28 en "Son Perdiu", regresó a Campos

El día 15 se trasladó a Felanitx, efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 16 Id. Id. y regreso a Campos.

El día 25 en Campos marcó 57 pinos en "Son Viguet".

El día 27 se trasladó a Lluchmayor, marcó 157 pinos en "Son Mas Deu". Pernoctó.

El día 28 regresó a Campos.

### MES DE FEBRERO

El día 12 se trasladó a Lluchmayor, marco 200 pinos en "Son Mulet". Pernoctó.

El día 13 regresó a Campos.

El día 15 se trasladó a Lluchmayor y efectuó marcaje de 170 pinos en "Son Ferratjans". Pernoctó.

El día 16 regresó a Campos.

El día 21 se trasladó a Lluchmayor, efectuó Recto. Final de 200 pinos en "Puig de Ros de D'alt"; 250 en "Son Perdiu" e inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 22 regresó a Campos.

### MES DE MARZO

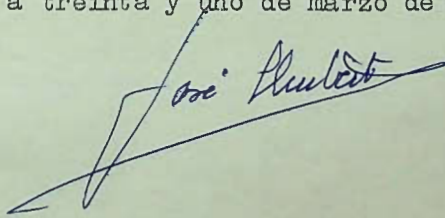
El día 10 se trasladó a Puigpuñent, efectuó inspección a cortas en ejecución. Pernoctó.

El día 11 Id. Id.

El día 12 se trasladó a Estallench Id. Id. Pernoctó

El día 13 Id. Id. y regresó a Campos.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esta Jefatura en oficio de fecha 7 de enero del actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos del Puerto a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

  
Jose Pluchart



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado DON JOSE UMBERT VICENS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
11-1-69	En Lluchmayor, señalamiento de Zona de limpia y poda en "Son Antelm" e inspección a cortas en ejecución. En Campos, marcó 37 pinos en "Son Vich".	12-1-69	2
13-1-69	En Lluchmayor, marcó 160 pinos en "Son Granada" y 28 en "Son Perdiu".	14-1-69	2
15-1-69	En Felanitx, inspección a cortas en ejecución. . . . .	16-1-69	2
25-1-69	En Campos marcó 57 pinos en "Son Viguet". . . . .	25-1-69	1
27-1-69	En Lluchmayor, marcó 157 pinos en "Son Mas Deu".	28-1-69	2
12-2-69	En Lluchmayor marqueo de 300 pinos en "Son Mulet", . . . . .	13-2-69	2
15-2-69	En Lluchmayor marqueo de 170 pinos en "Son Ferretjans". . . . .	16-2-69	2
21-2-69	En Lluchmayor, Recto. Finales de 200 pinos en "Puig de Ros de D'Alt" 250 en "Son Perdiu" e inspección a cortas autorizadas. . . . .	22-2-69	2
10-3-69	En Puigpuñent y Estallechinspección a cortas en ejecución. . . . .	13-3-69	4
TOTAL DIAS.....			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

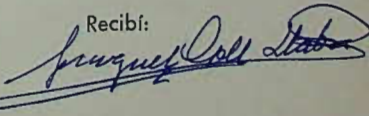
Servicio 418P



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
14	Manacor-San Lorenzo.- Marqueo de 337 pinos en "Sa Cova". Se pernocta.
15	Regreso a Manacor.
23	Manacor-Petra.- Marqueo de 35 pinos en "Son Moló" e inspección a cortas en ejecución autorizadas en fincas particulares. Se pernocta.
24	Idem Idem.
25	Regreso a Manacor.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
3	Manacor-Petra Rect <sup>a</sup> . Finales de 72 pinos en "Son Homa" y regreso
10	Manacor-San Lorenzo.- Inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. Se pernocta.
11	San Lorenzo-Manacor Idem. Idem. y viaje a Villafranca. Se pernocta.
12	Idem. Idem.
13	Regreso a Manacor.
21	En Manacor.- Marqueo de 80 pinos en "Rafal" de Son "uaria". Se regresa.
<u>MES DE MARZO</u>	
6	Manacor-Petra.- Inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. Se pernocta.
7	Regreso a Manacor.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballa — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
14	50					50	
15	50			60		110	
23	50					50	
24	50					50	
25	50			180		230	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
3	25			95'		120	
10	50					50	
11	50					50	
12	50					50	
13	50			270		320	
21	25			65		90	
<u>MES DE MARZO</u>							
6	50					50	
7	50			230		280	
13	600'			900'		1.500	

Integro dieta . . . . . 600 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 900 Ptas. } 1.500 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 34 Ptas. } 34 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.466 Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 14 se trasladará a San Lorenzo, marcará 337 pinos en "Sa Cvoa". Pernoctará.

El día 15 regresará a Manacor.

El día 23 se trasladará a Petra, marcará 35 pinos en "Son Moló", e inspeccionará cortas en ejecución en fincas particulares.

El día 24 Id. Id.

El día 25 regresará a Manacor.

MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladará a Petra, efectuará rectº. final de 72 pinos en "Son Homa".

El día 10 se trasladará a San Lorenzo y efectuará inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctará.

El día 11 San Lorenzo-Manacor Id. Id. y viaje a Villafraanca. Pernoctará.

El día 13 regresará a Manacor.

El día 21 en Manacor, marcado de 80 pinos en "Rafal de Son María".

MES DE MARZO

El día 6 se trasladará a Petra, efectuará inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctará.

El día 7 regresará a Manacor.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 9 de Enero de 1.969  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.4 con residencia en

MANACOR.-

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes Servicios:

### MES DE ENERO

El día 14 se trasladó a San Lorenzo, marcó 337 pinos en "Sa Cova". Pernoctó.

El día 15 regresó a Manacor.

El día 23 se trasladó a Petra, marcó 35 pinos en "Son Moló", e inspeccionó cortas en ejecución en fincas particulares.

El día 24 id. id.

El día 25 regresó a Manacor.

### MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladó a Petra, efectuó rect<sup>o</sup>. final de 72 pinos en "Son Homa".

El día 10 se trasladó a S. Lorenzo, efectuó inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctó.

El día 11 se trasladó a Manacor y Villafranca, Id. id. . Pernoctó,

El día 12 id. id.

El día 13 regresó a Manacor.

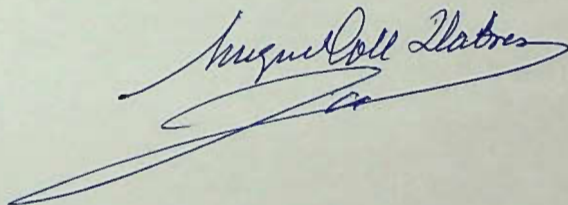
El día 21 en Manacor, marcó 80 pinos en "Rafal de Son María".

### MES DE MARZO

El día 6 se trasladó a Petra, efectuó inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctó.

El día 7 regresó a Manacor.

Lo que le comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 9 de enero del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Manacor a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y uno.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado, DON MIGUEL COLL LIABRES, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes Servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
14-1-69	Marqueo de 337 pinos en "Sa Cova"	15-1-69	2
23-1-69	Marqueo de 35 pinos en "Son Moló" de Petra, e inspección a cortas en ejecución en fincas particulares	25-1-69	3
3-2-69	Rectª. Fipal de 72 pinos en "Son Homa" de Petra. ....	3-2-69	1
10-2-69	San Lorenzo-Manacor-Villaframa, - inspección a cortas autorizadas en fincas particulares . . . . .	13-2-69	4
21-2-69	Marqueo de 80 pinos en "El Rafal de Son María" de Manacor. . . . .	21-2-69	1
6-3-69	Petra, inspección a cortas autorizadas en fincas particulares. ....	7-3-69	2
TOTAL DIAS.....			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jervich 41189





Año de 1969.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JACINTO MAYOL BISBAL, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

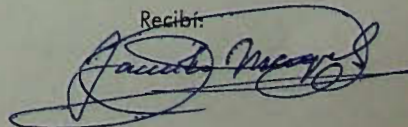
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Artá a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
22	Artá-Capdepera.- Marqueo de 525 pinos en "Cruz Vieja". Se pernocta.
23	Id. id.
24	Id. id. y regresó a Artá.- Marqueo de 150 pinos en "Saume Vey".
31	En Artá.- Marqueo de 76 pinos en "Son Net".
<u>MES DE FEBRERO</u>	
10	Artá-Capdepera.- Marqueo de 300 pinos en "S'Heretat. Pernocta.
11	Id. id. y regreso a Artá.
20	En Artá.- Recto. final de 300 encinas en "Son Sanchos" y 50 pinos en "Las Pastoras". Viaje a Capdepera.- Id. de 30 chopos en "Es Beladre" y zona de limpia y poda en "La Mezquida". Se pernocta.
21	Inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
22	Regreso a Artá.
<u>MES DE MARZO</u>	
3	En Artá.- Marqueo de 160 encinas y 16 olmos en "Molinet".
14	Artá-Son Servera.- Recto. finales de 205 pinos en "Es Cipells" e inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
15	Id. id.
16	Regreso a Artá.
24	Artá-Capdepera.- Marqueo de 60 encinas en "La Mezquida", e inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
25	Regresó a Artá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
22	50'-					50'-	
23	50'-					50'-	
24	50'-			90'-		140'-	
31	25'-			50'-		75'-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
10	50'-					50'-	
11	50'-			75'-		125'-	
20	50'-					50'-	
21	50'-					50'-	
22	50'-			150'-		200'-	
<u>MES DE MARZO</u>							
3	25'-			135'-		160'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-					50'-	
16	50'-			120'-		170'-	
24	50'-					50'-	
25	50'-			180'-		230'-	
15	700'-			800'-		1.500'-	

Integro dieta . . . . . 700'- Ptas. | 1.500'- Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 800'- Ptas. |  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 39'- Ptas. | 39'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.461'- Ptas.

Recibí:  




## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

### ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

#### MES DE ENERO

El día 22 se trasladará a Capdepera para marcar 525 pinos en "Cruz Vieja". Pernoctará.

El día 23 continuará el marqueo.

El día 24 terminará el marqueo y regresará a Artá.- Marca ra 150 pinos en "Saume Vey".

El día 31 en Artá, marcará 76 pinos en "Son Net".

#### MES DE FEBRERO

El día 10 marcará 300 pinos en "S'Heretat". Pernoctará.

El día 11 terminará el marqueo y regresará a Artá.

El día 20 en Artá, efectuará Rect<sup>o</sup>. finales de 300 encinas en "Son Sanchos" y 60 pinos en "Las Pastoras". Continuará viaje a Capdepera, Id. de 30 chopos en "Es Beladre" y zona de limpia y poda en "La Mezquida". Pernoctará.

El día 21 inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 22 regresará a Artá.

#### MES DE MARZO

El día 3 en Artá, marcará 160 encinas en "Molinet".

El día 14 se trasladará a Son Servera y efectuará Rect<sup>o</sup>. final de 205 pinos en "Es Cipeles" e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 15 Id. id.

El día 16 regresará a Artá.

El día 24 se trasladará a Capdepera y marcará 60 encinas - en "La Mezquida" e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 25 regresará a Artá.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de Julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1.969.

EL INGENIERO JEFE



*[Firma manuscrita]*

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.3. residente en Artá.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que a continuación se detallan, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 22 se trasladó a Capdepera, marcó 525 pinos en - Cruz Vieja". Pernoctó.

El día 23 continuó el marqueo.

El día 24 terminado el marqueo regresó a Artá.- Marcó - 150 pinos en "Saume Vey".

El día 31 en Artá, marcó 76 pinos en "Son Net".

### MES DE FEBRERO

El día 10 se trasladó a Capdepera, marcó 300 pinos en - "S'Heretat". Pernoctó.

El día 11 terminó el marqueo y regresó a Artá.

El día 20 en Artá, efectuó Recta. finales de 300 encinas en "Son Sanchos" y 60 pinos en "Las Pastoras". Continuó viaje a Capdepera.- Id. de 30 chopos en "Es Beladre" y zona de limpia y poda en "La Mezquida". Pernoctó.

El día 21 inspeccionó cortas autorizadas.

El día 22 regresó a Artá.

### MES DE MARZO

El día 3 en Artá, marcó 160 encinas y 16 olmos en "Molinet"

El día 14 se trasladó a Son Servera, efectuó Recta. finales de 205 pinos en "Es cipells" e inspeccionó cortas autorizadas.

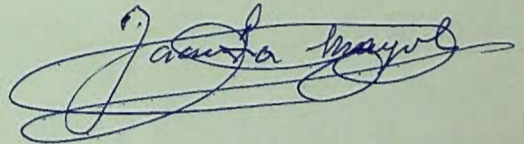
El día 15 Id. id.

El día 16 regresó a Artá.

El día 24 se trasladó a Capdepera, marcó 60 encinas en - "La Mezquida" y efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 25 regresó a Artá.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esta Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del Actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal del Estado D. JACINTO MAYOL BISBAL, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha de salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
22-1-69	Marqueo de 525 pinos en "Cruz Vieja" de Capdepera y 150 en "Saume Veya" de Artá .....	24-1-69	3
31-1-69	Marqueo de 76 pinos en "Son Net" de Artá .....	31-1-69	1
10-2-69	Marqueo de 300 pinos en "S'Heretat" de Capdepera. ....	11-2-69	2
20-2-69	Rectª. final de 300 encinas en "Son Sanchos" y 60 pinos en "Las Pastores" de Artá; de 30 chopos en "Es Beladre" y zona de limpia y poda en "La Mezquida", e inspección a cortas autorizadas del término de Capdepera .....	22-2-69	3
3-3-69	Marqueo de 160 encinas y 16 olmos en "Molinet" de Artá. ....	3-3-69	1
14-3-69	Rectª. final de 205 pinos en "Es Cípellis" e inspección a cortas autorizadas de Son Servera. ....	16-3-69	3
24-3-69	Marqueo de 60 encinas en "La Mezquida" e inspección a cortas autorizadas de Capdepera. ....	25-3-69	2
TOTAL DIAS .....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana y Santoyo*



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COLOMAR, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

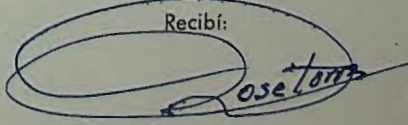
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientaa - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Sta. Eulalia del Rio a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
9	Stª. Eulalia-S. Juan Bautista.- Marqueo de 35 pinos en "Can Juan Riero".- Rectª. finales de 300 sabinas en "Cap den Sitches". Se pernocta.
10	Regreso a Stª. Eulalia.
15	Stª. Eulalia-S. Juan.- Marqueo de 60 pinos en "Can Miguelet". Se pernocta.
16	Regreso a Stª. Eulalia.
28	En Stª. Eulalia. Marqueo de 130 pinos en "Can Migueli". Rectª. finales de 60 pinos en "Can Poll" y 100 en "Can Pere Andrenet"
<u>MES DE FEBRERO</u>	
4	En Stª. Eulalia.- Inspección a la ejecución de aprovechamientos autorizados en fincas particulares.
14	Stª. Eulalia.- S. Juan.- Id. id. se pernocta.
15	Regreso a Stª. Eulalia.
<u>MES DE MARZO</u>	
3	En Stª. Eulalia.- Rectª. finales de 60 pinos en "Can Toni Muson", 350 en "Can Forca" y 100 en "Can Riera".
13	Stª. Eulalia.- S. Juan.- Rectª. final de 25 pinos en "Cap Pep des Pla", e inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
14	Regreso a Stª. Eulalia.
26	En Stª. Eulalia.- Marqueo de 150 pinos en "Can Parod".
29	Id. id. de 125 en "Can Vicens den Serra".
30	Id. id. . Rectª. finales de 150 pinos en "Can Serra" y 60 en "Can Pere Cola". Se pernocta.
31	Regreso a Stª. Eulalia.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
9	50'-					50'-	
10	50'-			90'-		140'-	
15	50'-					50'-	
16	50'-			105'-		155'-	
28	25'-			80'-		105'-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
4	25'-			65'-		90'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-			150'-		200'-	
<u>MES DE MARZO</u>							
3	25'-			125'-		150'-	
13	50'-					50'-	
14	50'-			95'-		145'-	
26	25'-			65'-		90'-	
29	25'-			45'-		75'-	
30	50'-					50'-	
31	50'-			50'-		100'-	
15	625'-			875'-		1.500'-	

Integro dieta . . . . . 625'- Ptas. 1.500'- Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 875'- Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 35'- Ptas. 35'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.465'- Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. JOSE TORRES COLOMAR, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos.
9-1-69	Marqueo de 35 pinos en "Can Juan Riero" Rect <sup>o</sup> . final de 300 sabinas en "Can Pep den Sitches" de S. Juan Bautista .....	10-1-69	2
15-1-69	Marqueo de 60 pinos en "Can Micalet" de S. Juan .....	16-1-69	2
28-1-69	Marqueo de 130 pinos en "Can Migueli", Rect <sup>o</sup> . finales de 60 pinos en "Can Boil" y 100 en "Can Pere Endreuet", S. Juan ..	28-1-69	1
4-2-69	Inspección a aprovechamientos autorizados en fincas particualres en St <sup>as</sup> . Eulalia del Rio .....	4-2-69	1
14-2-69	Id. id. en S. Juan Bautista .....	15-2-69	2
3-3-69	Rect <sup>o</sup> . final de 60 pinos en "Can Toni - Muson", 350 en "Can Forca" y 100 en "Can Riera" de St <sup>as</sup> . Eulalia del Rio .....	3-3-69	1
13-3-69	Id. id. de 25 pinos en "Can Pep des Pla" e inspección a cortas autorizadas en S. Juan Bautista .....	14-3-69	2
26-3-69	Marqueo de 150 pinos en "Can Parod" de St <sup>as</sup> . Eulalia" .....	26-3-69	1
29-3-69	Marqueo de 125 pinos en "Can Vicens den Serra" de St <sup>as</sup> . Eulalia del Rio .....	29-3-69	1
30-3-69	Rect <sup>o</sup> . final de 150 pinos en "Can Serra" y 60 en "Can Pere Cola" de S. Juan ....	31-3-69	2
TOTAL DIAS .....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jornich 41189





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 9 se trasladará a S. Juan Bautista, marcará 35 pinos en "Can Juan Riero" y Rectº. final de 300 encinas en "Can Pep den Sitches". Pernoctará.

El día 10 regresará a Stª. Eulalia.

El día 15 se trasladará a S. Juan y marcará 60 pinos en "Can Micalet". Pernoctará.

El día 16 regresará a Stª. Eulalia.

El día 28 en Stª. Eulalia, marcará 130 pinos en "Can Miguè li" y Rectº. finales de 60 pinos en "Can Poll" y 100 en "Can Pere Andrenet".

MES DE FEBRERO

El día 4 en Stª. Eulalia, inspeccionará ejecución de aprovechamientos autorizados en fincas particulares.

El día 14 se trasladará a S. Juan, id. id.. Pernoctará.

El día 15 regresará a Stª. Eulalia.

MES DE MARZO

El día 3 en Stª. Eulalia, efectuará Rectº. finales de 60 pinos en "Can Toni Muson", 350 en "Can Forca" y 100 en "Can Riera".

El día 13 se trasladará a S. Juan, efectuará Rectº. final de 25 pinos en "Can Pep del Plá", e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 14 regresará a Stª. Eulalia.

El día 26 en Stª. Eulalia, marcará 150 pinos en "Can Parod".

El día 29 " " " 2 125 en "Can Vicens den Serra"

El día 30 se trasladará a S. Juan Bautista para efectuar Rectº. final de 150 pinos en "Can Serra" y 60 en "Can Pere Cola". Pernoctará.

El día 31 regresará a Stª. Eulalia.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de Julio de 1.949, efectuará Vd.



Díese guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1.969.

EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*  
Dº. Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.9. residente en

SANTA EULALIA DEL RIO

Jorrich 41189

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 9 se trasladó a S. Juan Bautista, marcó 35 pinos en "Can Juan Riero" y Rect<sup>o</sup>. final de 300 sabinas en "Can Pep den - Stches". Pernoctó.

El día 10 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.

El día 15 se trasladó a S. Juan y marcó 60 pinos en "Can - Micalet". Pernoctó.

El día 16 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.

El día 28 en St<sup>a</sup>. Eulalia, marcó 130 pinos en "Can Migueli" y Rect<sup>o</sup>. final de 60 pinos en "Can Poll" y 100 en Can Pere Andre net".

### MES DE FEBRERO

El día 4 en St<sup>a</sup>. Eulalia, inspeccionó aprovechamientos autorizados en fincas aprticualres.

El día 14 se trasladó a S. Juan id.id. . Pernoctó.

El día 15 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.

### MES DE MARZO

El día 3 en St<sup>a</sup>. Eulalia, efectuó Rect<sup>o</sup>. finales de 60 pinos en "Can Toni Muson", 350 en "Can Forca" y 100 en "Can Riera".

El día 13 se trasladó a S. Juan Bautista, efectuó Ref<sup>o</sup>. final de 25 pinos en "Can Pep des Pla", e inspeccionó cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 14 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.

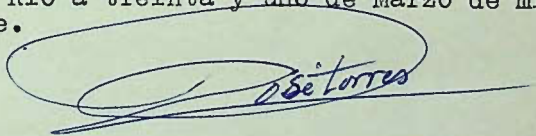
El día 26 en St<sup>a</sup>. Eulalia, marcó 150 pinos en "Can Parod".

El día 29 " " id. 125 pinos en Can Vicens de Serra.

El día 30 se trasladó a S. Juan Bautista, efectuó Rect<sup>o</sup>. - finales de 150 pinos en "Can Serra" y 60 en "Can Pere Cola". Pernoctó.

El día 31 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenada por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en St<sup>a</sup>. Eulalia del Rio a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

  
José Torres



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1969

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

Don BARTOLOME BOSCH PALMER, Guarda Forestal del Estado  
afecto al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andraitx a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve

*Bartolomé Bosch*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Andraitx-Estallench.- Inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. Se pernocta.
8	Idem. Idem.
9	Regreso a Andraitx.
24	Andraitx-Bañalbufar.- Idem. Idem. Se pernocta.
25	Regreso a Andraitx.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
4	Andraitx-Bañalbufar.- Marqueo de 160 pinos en "Cane Fraga". Se pernocta.
5	Bañalbufar Palma.- Rect. Final de 16073 pinos en "Son Guab", y regreso a Andraitx. Se pernocta.
10	Andraitx-Calvia. Recto. Finales de 250 pinos en "Son Sastre" e inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
11	Regreso a Andraitx.
<u>MES DE MARZO</u>	
5	En Andraitx.- Marqueo de 25 pinos en "Son Telmo"
6	" " " " 100 " " "Sa Serra"
21	" " " " 250 " " "Bocaldos"
24	Andraitx-Bañalbufar.- Inspección a cortas autorizadas, Se pernocta.
25	Idem. Idem.
26	Regreso a Andraitx.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	50						50
8	50						50
9	50			105			155
24	50						50
25	50			90			140
<u>MES DE FEBRERO</u>							
4	50						50
5	50			180			230
10	50						50
11	50			60			110
<u>MES DE MARZO</u>							
5	25			60			90
6	25			50			75
21	25			65			90
24	50						50
25	50						50
26	50			210			260
15	675			825			1.500

Integro dieta . . . . . 675 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 825 Ptas. } 1.500 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 38 Ptas. } 38 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.462 Ptas.

Recibí:  
*Pantolome Forch*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en  
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los  
siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Estallench y efectuaré inspección  
a cortas autorizadas. Pernoctará  
El día 8 Id. Id.  
El día 9 regresará a Andraitx.  
El día 24 se trasladará a Bañalbufar y efectuaré inspección  
a cortas autorizadas, Pernoctará  
El día 25 regresará a Andraitx.

MES DE FEBRERO

El día 4 se trasladará a Bañalbufar, marcaré 160 pinos en  
"Cane Praga". Pernoctará.  
El día 5 se trasladará a Palma y efectuaré Reconocimiento  
final de 1.073 pinos en "Son Gual". Regresará a Andraitx.  
El día 10 se trasladará a Calviá Id. de 250 pinos en "Son -  
Sastre", e inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.  
El día 11 regresará a Andraitx.

MES DE MARZO

El día 5 en Andraitx marcaré 25 pinos en "Son Telmo".  
El día 6 " " " 100 " " "Sa Serra".  
El día 21 " " " 250 " " "Blocades".  
El día 24 se trasladará a Bañalbufar y efectuaré inspección  
a cortas autorizadas. Pernoctará.  
El día 25 Id. id.  
El día 26 regresará a Andraitx.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto Ley de  
7 de julio de 1.949, efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años  
Palma de Mallorca, 2 de Enero de 1.969.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2 .7 con residencia en  
ANDRAITX.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes Servicios:

### MES DE ENERO

El día 7 en Estallenchs, inspeccionó cortas autorizadas.  
Pernoctó.  
El día 8 id. id.  
El día 9 regresó a Andraitx.  
El día 24 en Bañalbufar, inspeccionó cortas autorizadas.  
Pernoctó.  
El día 25 regresó a Andraitx.


### MES DE FEBRERO

El día 4 se trasladó a Bañalbufar, marcó 160 pinos en "Canaç Fraga". Pernoctó.  
El día 5 se trasladó a Palma, efectuó reconocimiento final de 1.073 pinos en "Son Gual". Regresó a Andraitx.  
El día 10 se trasladó a Calviá, id. de 250 pinos en "Son Sastre", e inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.  
El día 11 regresó a Andraitx.

### MES DE MARZO

El día 5 en Andraitx, marcó 25 pinos en "Son Telmo".  
El día 6 " " " 100 " " "Sa Serra".  
El día 21 " " " 250 " " "Blocados".  
El día 24 se trasladó a Bañalbufar, y efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.  
El día 25 id. id.  
El día 26 regresó a Andraitx.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 2 de enero del Actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado DON BARTOLOME BOSCH PALMER, ha realizado durante los meses de -- ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes Servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
7-1-69	Inspección a cortas autorizadas en Estalle nchs.....	9-1-69	3
24-1-69	Id. Id. Bañalbufar.....	25-1-69	2
4-2-69	Marqueo de 160 pinos en Bañalbufar y Rectº. Final de los pinos en "Son Gual" de Palma.....	5-2-69	2
10-2-69	Rectº. final de 250 pinos en "Son Sastre" de Calviá.....	11-2-69	2
5-2-69	Marqueo de 25 pinos en "Son Telmo" en Andraitx. ....	5-2-69	1
6-3-69	Id. Id. 100 pinos en "Sa Serra" ..	6-2-69	1
21-3-69	Id. Id. 250 pinos en "Blocados" ..	21-2-69	1
24-3-69	Inspección a cortas autorizadas en Bañalbufar. ....	26-3-69	3
TOTAL DIAS.....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO DE conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jardich 41189



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don NIEVES CUADROS NIÑO, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

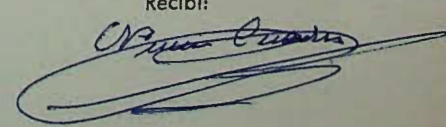
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Ciudadela a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Ciudadela-Ferrerias.- Marqueo de 426 pinos en "Sta. Ponsa". Se pernosta.
8	Id. id.
9	Regreso a Ciudadela.
22	Ciudadela-Ferrerias.- Marqueo de 21 pinos en "Cala Galdana", e inspección a cortas autorizadas. Se pernosta.
23	Regreso a Ciudadela.
31	En Ciudadela.- Marqueo de 5 pinos en "Cala Blanca".
<u>MES DE FEBRERO</u>	
6	En Ciudadela.- Marqueo de 12 pinos en "Cala Blanca".
12	En Ciudadela.- Recto. finales de 45 pinos en "Coll Roch", 2 en "Biniatran" y 7 en "Son Carrio". Viaje a Ferrerias.- Se- ñalamiento de zona de limpia y poda en "Son Belluquet Nou". Se pernosta.
13	Regreso a Ciudadela y marqueo de 15 pinos en "Algarayans".
<u>MES DE MARZO</u>	
3	En Ciudadela.- Recto. finales de 25 encinas en "Coll Roch", 11 pinos en "Santa Ana". Viaje a Ferrerias.- Inspección a la ejecución de cortas autorizadas. Se pernosta.
4	Regreso a Ciudadela.
17	Ciudadela-Ferrerias.- Marqueo de 20 pinos y 5 encinas en "Ca- la Galdana". Se pernosta.
18	Regreso a Ciudadela.
20	En Ciudadela.- Recto. finales de 500 pinos en "Son Angel" y 20 encinas en "Arenas de D'Alt".
28	En Ciudadela.- Recto. finales de 6 pinos en "Binigafull" e - inspección a cortas autorizadas.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	50'-						50'-
8	50'-						50'-
9	50'-			90'-			140'-
22	50'-						50'-
23	50'-			150'-			200'-
31	25'-			35'-			60'-
<u>MES DE FEBRERO</u>							
6	25'-			35'-			60'-
12	50'-						50'-
13	50'-			150'-			200'-
<u>MES DE MARZO</u>							
3	50'-						50'-
4	50'-			80'-			130'-
17	50'-						50'-
18	50'-			90'-			140'-
20	25'-			65'-			90'-
28	25'-			155'-			180'-
15	650'-			850'-			1.500'-

Integro dieta . . . . . 650'- Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 850'- Ptas. } 1.500'- Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendi-  
 miento del Trabajo Personal. 36'- Ptas. 36'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.464'- Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Ferrerías para marcar 426 pinos en "Sta. Ponsa". Pernoctará.

El día 8 continuará el marqueeo

El día 9 regresará a Ciudadela.

El día 22 se trasladará a Ferrerías y marcará 21 pinos en "Cala Galdana" e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 23 regresará a Ciudadela.

El día 31 en Ciudadela marcará 5 pinos en "Cala Blanca".

MES DE FEBRERO

El día 6 en Ciudadela marcará 12 pinos en "Cala Blanca".

El día 12 en Ciudadela, efectuará Rect<sup>o</sup>. finales de 45 pinos en "Coll Roch", 2 en "Biniatran" y 7 en "Son Carrió". Continuará viaje a Ferrerías.- Realizará señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Belluguet Nou". Pernoctará.

El día 13 regresará a Ciudadela y marcará 10 pinos en "Algarayans".

MES DE MARZO

El día 3 en Ciudadela efectuará Rect<sup>o</sup>. finales de 25 encinas en "Coll Roch" y 11 pinos en "Santa Ana". Continuará viaje a Ferrerías, donde inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 4 regresará a Ciudadela.

El día 17 se trasladará a Ferrerías, marcará 20 pinos y 5 encinas en "Cala Galdana". Pernoctará.

El día 18 regresará a Ciudadela.

El día 20 en Ciudadela, efectuará Rect<sup>o</sup>. finales de 500 pinos en "Son Angel" y 20 encinas en "Arenas de D'Alt".

El día 28 en Ciudadela, efectuará Rect<sup>o</sup>. final de 6 pinos en "Binigafull", e inspeccionará cortas autorizadas.

Lo que en cumplimiento del Art<sup>o</sup>. 16 del Decreto-Ley de 7 de Julio de 1.949, efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1.969.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
D<sup>o</sup>: Juan de Arana.

- Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.8. residente en CIUDADELA.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios,

### MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a Ferrerías y marcó 426 pinos en "Santa Ponsa". Pernoctó.

El día 8 continuó el marqueo

El día 9 regresó a Ciudadela.

El día 22 se trasladó a Ferrerías y marcó 21 pinos en "Cala Galdana", e inspeccionó cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 23 regresó a Ciudadela.

El día 31 en Ciudadela, marcó 5 pinos en "Cala Blanca"

### MES DE FEBRERO

El día 6 en Ciudadela, marcó 12 pinos en "Cala Blanca".

El día 12 en Ciudadela, efectuó Rect<sup>o</sup>. finales de 45 pinos en "Coll Roch", 2 en "Biniatran" y 7 en "Son Carrió". Continuó viaje a Ferrerías, efectuó señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Bellegut Nou". Pernoctó.

El día 13 regresó a Ciudadela.

### MES DE MARZO

El día 3 en Ciudadela, efectuó Rect<sup>o</sup>. finales de 25 encinas en "Coll Roch" y 11 pinos en "Santa Ana". Continuó viaje a Ferrerías, inspeccionó cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 4 regresó a Ciudadela.

El día 17 se trasladó a Ferrerías y marcó 20 pinos y 5 encinas en "Cala Galdana". Pernoctó.

El día 18 regresó a Ciudadela.

El día 20 en Ciudadela, efectuó Rect<sup>o</sup>. finales de 500 pinos en "Son Angel", 20 encinas en "Arenas de D'Alt"

El día 28 en Ciudadela, efectuó Rect<sup>o</sup>. final de 6 pinos en "Binigafull", e inspeccionó cortas autorizadas.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado - por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del actual y Art<sup>o</sup>. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA EN Ciudadela a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTE, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, El Guarda Forestal del Estado D. NIEVES CUADROS NIÑO, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos.
7-1-69	Marqueo de 426 pinos en "Santa Ponsa" de Ferrerías .....	9-1-69	3
22-1-69	Marqueo de 21 pinos en "Cala Galdana" e inspección a cortas autorizadas Ferrerías ..	23-1-69	2
31-1-69	Marqueo de de 5 pinos en "Cala Blanca" de Ciudadela .....	31-1-69	1
6-2-69	Marqueo de 12 pinos en "Cala Blanca",	6-1-69	1
12-2-69	Rectª. finales de 45 pinos en "Coll-Roch", 2 en "Biniatran" y 7 en "Son Carrio" de Ciudadela, y señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Belluquet Nou" y marqueo de 10 pinos en "Algarayans" de Ferrerías. ....	13-2-69	2
3-3-69	Rectª. final de 25 encinas en "Coll Roch" y 11 pinos en "Stª. Ana" de Ciudadela y inspección a cortas autorizadas en Ferrerías. ....	4-3-69	2
17-3-69	Marqueo de 20 pinos en y 5 encinas en "Cala Galdana" de Ferrerías .....	18-3-69	2
20-3-69	Rectª. finales de 500 pinos en "Son Angel" y 20 encinas en "Arenas de D'Alt" de Ciudadela.....	20-3-69	1
28-3-69	Rectª. final de 6 pinos en "Binigafull" e inspección a cortas autorizadas en Ciudadela. ....	28-3-69	1
TOTAL DIAS .....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Juan de Arana*



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, GAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don** ANTONIO LEO ROSADO, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO AL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas  
----- pesetas -----  
céntimos.

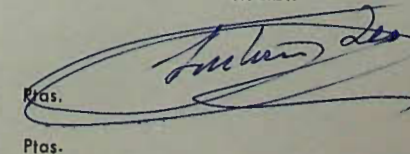
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Biñola a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	En Buñola. En Monte N <sup>o</sup> 5 de U.P.. Señalamiento pinos secos tronchados y desarraigados por el viento
8	id. id.
9	Id. Id.
10	Id. Id.
11	Id. Id.
12	Buñola-Deya.- Marqueo de 1.961 pinos y 3.000 eminas en "Es Teix". Se pernocta.
15	Id. Id.
16	Id. Id.
17	Id. Id. y regreso a Buñola
25	En Buñola.- Marqueo de 45 encinas y 83 pinos en "Coma de Smeretad"
<u>MES DE FEBRERO</u>	
3	En Buñola.- En monte N <sup>o</sup> 5 de U.P., señalamiento de pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento.
4	Id. Id.
5	Id. Id.
17	Buñola-Santa María.- Marqueo de 200 pinos en "La Rota". Se pernocta.
18	Regreso a Buñola
21	Buñola-Deya.- Marqueo de 1.026 encinas en "Es Teix". Se pernocta.
22	Id. Id. y regreso a Buñola.
<u>MES DE MARZO</u>	
22	Buñola-Santa María.- Rect <sup>o</sup> . Final de 40 pinos en "La Rota".
23	Viaje a Marratxi. Id. de 85 pinos en "Puig den Capó". Se pernocta.

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	25			50		75	
8	25			50		75	
9	25			50		75	
10	25			50		75	
11	25			50		75	
12	50					50	
15	50					50	
16	50					50	
17	30			30		80	
25	25			65		90	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
3	25			50		75	
4	25			50		75	
5	50			50		75	
17	50					50	
18	50			120		170	
21	50					50	
22	50			30		80	
<u>MES DE MARZO</u>							
22	50					50	
23	50			130		180	
19	725			775		1.500	

Integro dieta . . . . . 725 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 775 Ptas. } 1.500  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 41 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.459

Ptas. Recibí:

  
 Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 7 en Buñola, en monte de U.P. Nº. 5 marcará pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento.  
El día 8 Id. Id.  
El día 9 Id. Id.  
El día 10 Id. Id.  
El día 11 Id. Id.  
El día 14 se trasladará a Deyá, marcará 1.961 pinos y 3.000 encinas en la finca "Es Teix". Pernoctará.  
El día 15 Id. Id.  
El día 16 Id. Id.  
El día 17 Id. Id. y regreso a Buñola.  
El día 25 en Buñola, marcará 45 encinas y 83 pinos en "Coma de S'heretad".

MES DE FEBRERO

El día 3 en Buñola, en monte nº. 5 de U.P. marcará pinos tronchados, secos y desarraigados por el viento.  
El día 4 Id. Id.  
El día 5 Id. Id.  
El día 17 se trasladará a Sta. María y marcará 200 pinos en "La Rota". Pernoctará.  
El día 18 regresará a Buñola.  
El día 21 se trasladará a Deyá, marcará 1.026 encinas en "El Teix". Pernoctará.  
El día 22 Id. Id. y regresará a Buñola.

MES DE MARZO

El día 22 se trasladará a Sta. María, efectuará Recta. final de 40 pinos en "La Rota". Continuará viaje a Marratxi Id. de 85 pinos en "Puig den Capó". Pernoctará.  
El día 23 regresará a Buñola:

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1.969  
El INGENIERO JEFE,



Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cu rtel 1.1.5 residente en

BUÑOLA.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes Servicios:

### MES DE ENERO

El día 7 en Buñola en monte nº. 5 de U.P. marcó pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento.  
El día 8 Id. Id.  
El día 9 Id. Id.  
El día 10 Id. Id.  
El día 11 Id. Id.  
El día 14 se trasladó a Deyá, marcó 1.961 pinos y 3.000 encinas en la finca "Es Teix". Pernoctó.  
El día 15 Id. Id.  
El día 16 Id. Id.  
El día 17 Id. y regreso a Buñola  
El día 25 en Buñola marcó 45 encinas y 83 pinos en la finca "Coms de S'heretat".

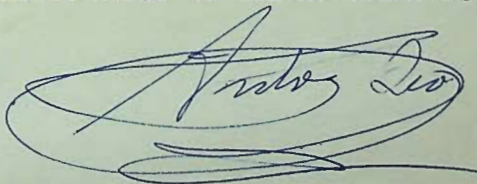
### MES DE FEBRERO

El día 3 en Buñola, monte nº. 5 de U.P, marcó pinos secos tronchados y desarraigados por el viento,  
El día 4 Id. Id.  
El día 5 Id. Id.  
El día 17 se trasladó a Sta. María, marcó 200 pinos en "La Rota". Pernoctó.  
El día 18 regresó a Buñola.  
El día 21 se trasladó a Deyá, marcó 1.026 encinas en "El Teix". Pernoctó.  
El día 22 Id. Id. y regresó a Buñola:

### MES DE MARZO

El día 22 se trasladó a Sta. María, efectuó Recta. final de 40 pinos en "La Rota". Continuó viaje a Marratxi Id. de 85 pinos en "Puig den Capó". Pernoctó.  
El día 23 regresó a Buñola.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de Enero del Actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treintayuno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.







MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE AYRA Y SIMYOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICICO: que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este servicio, el Guarda Forestal del Estado, - DON ANTONIO LEO ROSADO, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
7-1-69	En Buñola, en monte de U.P., marcaeo de pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento. . . . .	11-1-69	5
14-1-69	En Deyá, marcaeo de 1.961 pinos <del>de</del> y - 3.000 encinas en "Es Teix". . . . .	17-1-69	4
25-1-69	En Buñola, marcaeo de 45 <del>pinos</del> y 83 pinos en "Coma de S'heretad". . . . .	25-1-69	1
3-2-69	En Buñola en monte de U.P., marcaeo de pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento. . . . .	5-2-69	3
17-2-69	En Sta. Maria marcaeo de 200 pinos en "La Rota". . . . .	18-2-69	2
21-2-69	En Deyá, marcaeo de 1.026 encinas en -- "Es Teix". . . . .	22-2-69	2
22-3-69	En Sta. Maria Recta. final de 40 pinos en "La Rota". En Marratxi Id. de 85 pinos en "Puig den Capó". . . . .	23-3-69	2
TOTAL DIAS.....			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Ayra*

Servicio 41189



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de PRIMER TRIMESTRE

Don JUAN PEREZ PIZA, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO AL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que  
en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-  
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones  
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta  
certificación en Calviá a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Juan Perez Piza

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
2	En Calviá.- Rect <sup>o</sup> . final de 214 pinos en "Son Falconer"
8	Calviá-Palma.- Marqueo de 166 pinos en "Bosque de Bellver" y Rect <sup>o</sup> . final de 1.728 pinos en "Es Caña". Se pernocta.
9	Regreso a Palma.
15	Calviá-Esporlas.- Rect <sup>o</sup> . final de 249 pinos en "Son Dameto", e inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
16	Regreso a Palma.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
6	En Calviá.- Marqueo de 200 pinos en "Son Boronat".
19	En Calviá.- Marqueo de 200 pinos en "Sa Cova"
24	Calviá-Palma.- Rect <sup>o</sup> . finales de 170 pinos en "Son Bauza", 949 en "Son Berga" y 500 en "Son Rivas". Se pernocta.
25	Palma-Puigpuñent.- Id. id. de 620 en "Son Noguera" y 120 encinas en "Concas". Se pernocta.
26	Regreso a Calviá.
<u>MES DE MARZO</u>	
10	Calviá-Puigpuñent.- Marqueo de 401 pinos en "Son Net". Pernocta.
11	Puigpuñent-Palma.- Marqueo de 30 pinos en "Bosque de Bellver". y regreso a Calviá.
24	Calviá-Puigpuñent.- Marqueo de 400 pinos en "Son Net". Pernocta.
25	Regreso a Calviá.
28	En Calviá. Rect <sup>o</sup> . finales de 623 pinos en "Bendinat" y 100 en "Na Corba"; viaje a Esporlas.- Id. de 350 encinas en "Son Casvaspre". Se pernocta.
29	Regreso a Calviá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
2	25'-			35'-			60'-
8	50'-						50'-
9	50'-			120'-			170'-
15	50'-						50'-
16	50'-			70'-			120'-
<u>MES DE FEBRERO</u>							
6	25'-			35'-			60'-
19	25'-			65'-			90'-
24	50'-						50'-
25	50'-						50'-
26	50'-			150'-			200'-
<u>MES DE MARZO</u>							
10	50'-						50'-
11	50'-			90'-			140'-
24	50'-						50'-
25	50'-			90'-			140'-
28	50'-						50'-
28	50'-			120'-			170'-
16	725'-			775'-			1.500'-

Integro dieta . . . . . 105'- Ptas. } 1.500'- Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 775'- Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 41'- Ptas. 41'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.459'- Ptas.

Recibí:  
*Juan Puig Piza*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 2 se trasladará a Calviá, egerctuará Rectº. final de 214 pinos en "Son Falconer".

El día 8 se trasladará a Palma, marcará 166 pinos en "Bosque de Bellver", y efectuará Rectº. final de 1.728 pinos en "Es Caña". Pernoctará.

El día 15 se trasladará a Esporlas, efectuará Rectº. final de 249 pinos en "Son Dameto", e inspección a cortas autorizadas. - Pernoctará.

El día 16 terminará el servicio y regresará a Calviá.

MES DE FEBRERO

El día 6 se trasladará a "Son Boronat", marcará 200 pinos.

El día 19 se trasladará a "Sa Cova" de este término y marcará 200 pinos.

El día 24 se trasladará a Palma, efectuará Rectº. final de 170 pinos en "Son Bauza", 949 en "Son Berga" y 500 en "Son Ribas". Pernoctará.

El día 25 continuará viaje a Puigpuñent, id. de 620 en "Son Noguera" y 120 encinas en "Cocons". Pernoctará.

El día 26 terminado el servicio, regresará a Calviá.

MES DE MARZO

El día 10 se trasladará a Puigpuñent, marcará 401 pinos en "Son Net". Pernoctará.

El día 11 continuará viaje a Palma, marcará 30 pinos en "Bosque de Bellver" y regresará a Calviá.

El día 24 se trasladará a Puigpuñent, marcará 400 pinos en "Son Net". Pernoctará.

El día 25 terminará el marqueo, regresará a Calvia.

El día 28 en Calviá, realizará Rectº. final de 623 pinos en "Bendinat" y 100 en "Na Corba", continuará viaje a Esporlas. Id. de 350 encinas en "Son Cavaspre". Pernoctará.

El día 29 regresará a Calviá.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de Diciembre de 1.969.

EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Fig. Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.6., residente en CALVIA=

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 2 se trasladó a "Son Falconer", efectuó Rect<sup>o</sup>. final de 214 pinos.

El día 8 se trasladó a Palma, marcó 166 pinos en "Bosque de Bellver" y efectuó Rect<sup>o</sup>. final de 1.728 pinos en "Es Caña". Pernoctó.

El día 15 se trasladó a Esporlas, efectuó Rect<sup>o</sup>. final de 249 pinos en "Son Dameto", y efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 16 terminado el servicio regresó a Calvia.

### MES DE FEBRERO

El día 6 se trasladó a "Son Boronat", marcó 200 pinos.

El día 19 se trasladó a "Sa Cova", marcó 200 pinos.

El día 24 se trasladó a Palma, efectuó Rect<sup>o</sup>. final de 170 pinos en "Son Bauza", 949 en "Son Berga" y 500 en "Son Ribas". Pernoctó.

El día 25 terminado el servicio, se trasladó a Puigpuñent. Id. id. de 620 en "Son Noguera" y 120 encinas en "Cocons". Pernoctó.

El día 26 terminado el servicio, regresó a Calvia.

### MES DE MARZO

El día 10 se trasladó a Puigpuñent, marcó 401 pinos en "Son Net". Pernoctó.

El día 11 continuó viaje a Palma, marcó 30 pinos en Bosque de Bellver" y regresó a Calviá.

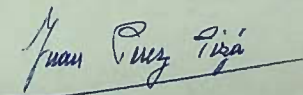
El día 24 se trasladó a Puigpuñent, marcó 400 pinos en "Son Net". Pernoctó.

El día 25 terminó el marqués y regresó a Calvia.

El día 28 en Calvia, efectuó Rect<sup>o</sup>. final de 623 pinos en "Bendinat" y 100 en "Na Corba", continuó viaje Esporlas. Id. id. de 350 encinas en "Son Cavašpre". Pernoctó.

El día 29 regresó a Calviá.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de 30 de diciembre del pasado año y Art<sup>o</sup>. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Calviá a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

  
Juan Cruz Piza



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. JUAN PÉREZ PIZA, ha realizado durante los meses de FEBRO, MARZO Y ABRIL, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-1-69	En Calviá, Recta, final de 214 pinos en "Son Falconer" .....	2-1-69	1
8-1-69	En Palma, marcado de 166 pinos en "Bosque de Bellver" y Recta, final de 1725 pinos en "Sa Caña" .....	9-1-69	2
15-1-69	En Esporlas, Recta, final de 249 pinos en "Son Dameto", e inspección a cortas autorizadas .....	16-1-69	2
6-2-69	En Calviá, marcado de 200 pinos en "Son Boronat" .....	6-2-69	1
19-2-69	En Calviá, marcado de 200 pinos en "Sa Cova" .....	19-2-69	1
24-2-69	En Palma, Recta, finales de 170 pinos en "Son Bausa", 949 en "Son Berga" y 500 en "Son Ribas". En Puigpuñent, id. de 620 en "Son Huguera" y 120 encinas en "Concas" .....	26-2-69	3
10-3-69	En Puigpuñent, marcado de 401 pinos en "Son Net". En Palma, 30 pinos en "Bosque de Bellver" .....	11-3-69	2
24-3-69	En Puigpuñent, marcado de 400 pinos en "Son Net" .....	25-3-69	2
28-3-69	En Calviá, Recta, finales de 623 pinos en "Bendinat" y 100 en "Sa Corba". En Esporlas, id. id. de 350 encinas en "Son Cavaspro" .....	29-3-69	2
TOTAL DIAS .....			16

.....

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y LOCUCION, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Plaza de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana y Santoyo*

Fevrich 4189



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ISIDRO ALAMO MORALES, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - p - - pesetas - - - - - céntimos.

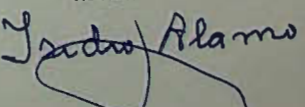
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alayor a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Isidro Alamo

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
23	En Alayor.- Marqueo de 250 encinas en "Santa Barbara".
24	" " " " 6 " " " "
30	" " Inspección a cortas autorizadas.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
13	Alayor.-Mercadal.- Marqueo de 500 encinas en "Albaida". Se pernocta.
14	Id. id.
15	Regreso a Alayor.
21	Alayor-Mercadal y regreso.- Marqueo de 7 pinos en "Son Terma"
<u>MES DE MARZO</u>	
7	Alayor-Mercadal.- Marqueo de 70 pinos en "Son Roca" y reconocimiento final de limpia y poda en "Son Ladico". Se pernocta.
8	Regreso a Alayor.
18	Alayor.- Marqueo de 25 pinos en "Estancia San José".
20	" " 20 encinas " "
24	Alayor-Mercadal.- Marqueo de 300 pinos en "Albaida". Se pernocta.
25	Regreso a Alayor.
26	Alayor.- Reconocimiento finales de 270 pinos en "Rio de la Plata".
28	Alayor-Mahón.- Inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
29	Regreso a Alayor.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
23	25'-			65'-		90'-	
24	25'-			65'-		90'-	
30	25'-			125'-		150'-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
13	50'-					50'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-			75'-		125'-	
21	25'-			45'-		75'-	
<u>MES DE MARZO</u>							
7	50'-					50'-	
8	50'-			90'-		140'-	
18	25'-			50'-		75'-	
20	25'-			50'-		75'-	
24	50'-					50'-	
25	50'-			90'-		140'-	
26	25'-			65'-		90'-	
28	50'-					50'-	
29	50'-			150'-		200'-	
16	625'-			875'-		1.500'-	

Integro dieta . . . . . 625'- Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 875'- Ptas. } 1.500'- Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 35' + Ptas. } 35'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.465'- Ptas.

Recibí:  






MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 23 en Alayor, marcará 250 encinas en "Santa Bárbara"  
El día 24 " " " " 6 "  
El día 30 " " " " inspeccionará cortas autorizadas.

MES DE FEBRERO

El día 13 se trasladará a Mercadal, marcará 500 encinas en "Albaida". Pernoctará.  
El día 14 continuará el marqueo  
El día 15 terminación del marqueo y regreso a Alayor.  
El día 21 se trasladará a Mercadal, marcará 7 pinos en "Son Terma". Regresará a Alayor.

MES DE MARZO

El día 7 se trasladará a Mercadal, marcará 70 pinos en "Son Roca" y efectuará Rectº. final de limpia y poda en "Son Ladico". - Pernoctará.  
El día 8 regresará a Alayor.  
El día 18 en Alayor, marcará 25 pinos en "Estancia de S. José"  
El día 20 " " " 20 encinas "  
El día 24 se trasladará a Mercadal, marcará 300 pinos en - "Albaida". Pernoctará.  
El día 25 terminará el marqueo y regresará a Alayor.  
El día 26 en Alayor, efectuará Reconocimientos finales de - 270 pinos en "Rio de la Plata".  
El día 28 se trasladará a Mahón, efectuará inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.  
El día 29 regresará a Alayor.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de Julio de 1949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 11 de Enero de 1.969.  
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arena.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.9. con residencia en ALAYOR=

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 23 en Alayor, marcó 250 encinas en "S. Barbará".  
El día 24 " " 6 "  
El día 30 en Alayor, inspeccionó cortas autorizadas.

### MES DE FEBRERO

El día 13 se trasladó a Mercadal y marcó 500 encinas en "Albaida". Pernoctó.  
El día 14 continuó el marqueo  
El día 15 terminó el marqueo y regresó a Alayor.  
El día 21 se trasladó a Mercadal y marcó 7 pinos en "Son Terma". Regresó a Mercadal.

### MES DE MARZO

El día 7 se trasladó a Mercadal y marcó 70 pinos en "Son Roca" y efectuó Recta. final de limpia y poda en "Son Iadico". Pernoctó.  
El día 8 regresó a Alayor.  
El día 18 en Alayor, marcó 25 pinos en "Estancia S. José"  
El día 20 " " 25 encinas "  
El día 24 se trasladó a Mercadal y marcó 300 pinos en "Albaida". Pernoctó.  
El día 25 regresó a Alayor.  
El día 26 en Alayor, efectuó Recta. final de 270 pinos en "Rio de la Plata".  
El día 28 se trasladó a Mahón, efectuó inspección a cortas autorizadas.  
El día 29 regresó a Alayor.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 11 de Enero del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Alayor a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Isidro Alamo*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTE, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este servicio, el Guarda Forestal del Estado D. ISIDRO ALAMO MORALES, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
23-1-69	Marqueo de 250 encinas en "Santa Barbara" en Alayor .....	23-1-69	1
24-1-69	Id. id. ...6 encinas .....	24-1-69	1
30-1-69	Inspección a cortas autorizadas en Alayor .....	30-1-69	1
13-2-69	Marqueo de 500 encinas en "Albaida" de Mercadal .....	15-2-69	3
21-2-69	Marqueo de 7 pinos en "Son Terma" de Mercadal" .....	21-2-69	1
7-3-69	Marqueo de 70 pinos en "Son Roca" y Rectº. final limpia y poda en "Son Ladico" de Mercadal .....	8-3-69	2
18-3-69	Marqueo de 25 pinos en "Estancia de San José" de Alayor, .....	18-3-69	1
20-3-69	Id. id. de 20 encinas .....	20-3-69	1
24-3-69	Marqueo de 300 pinos en "Albaida" de Mercadal .....	25-3-69	2
26-3-69	Rectº. final de 270 pinos en "Rio de la Plata" de Alayor .....	26-3-69	1
28-3-69	Inspección a cortas autorizadas en Mahón .....	29-3-69	2
		TOTAL DIAS .....	16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jervich 4118P



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

MINUTA

Año de 1969

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don** RAFAEL MARTINEZ PERNAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO  
 AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes, me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas -----  
 ----- pesetas -----  
 céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Fornalutx a treinta y uno  
 de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*R. Martínez*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
7	Fornalutx-Buñola.- En monte nº. 5 de U.P., señalando pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento. Se pernocta.
8	Id. id.
9	Id. id.
10	Id. id. y regreso a Fornalutx.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
10	Fornalutx-Soller.- Inspección a la ejecución de cortas autorizadas. Se pernocta.
11	Soller-Validemosa.- Id. id.
12	Regreso a Fornalutx.
20	Fornalutx-Validemosa.- Marqueo de 12 chopos en "Son Brondo", e inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
21	Regreso a Fornalutx.
<u>MES DE MARZO</u>	
20	Fornalutx.- Monte nº. 6 de U.P.- Marqueo de pinar Plan de - L.969-70, e inspección a cortas autorizadas y viaje a Buñola. Se pernocta.
21	Inspección a cortas autorizadas. Se pernocta.
22	Id. id. y regreso a Fornalutx.
24	Fornalutx-Deyá.- Inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. Se pernocta.
25	Id. id. y viaje a Validemosa. Id. id. Se pernocta.
26	Id. id. y regreso a Fornalutx.
27	
28	Fornalutx-Soller.- Id. id. Se pernocta.
29	Id. id. y regreso a Fornalutx.
31	En Fornalutx.- Id. id.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
7	50'-					50'-	
8	50'-					50'-	
9	50'-					50'-	
10	50'-			60'-		110'-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
10	50'-					50'-	
11	50'-					50'-	
12	50'-			135'-		185'-	
20	50'-					50'-	
21	50'-			120'-		170'-	
<u>MES DE MARZO</u>							
20	50'-					50'-	
21	50'-					50'-	
22	50'-			115'-		165'-	
24	50'-					50'-	
25	50'-					50'-	
26	50'-			120'-		170'-	
28	50'-					50'-	
29	50'-			45'-		95'-	
31	25'-			30'-		55'-	
18	875'-			625'-		1.500'-	

Integra dieta . . . . . 875'- Ptas. } 1.500'- Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 625'- Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 49'- Ptas. 49'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.451'- Ptas.

Recibí  
*R. Martínez*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-59, efectuará los siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 7 se trasladará a Buñola, señalará pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento en el Monte nº.5 de U.P. Pernoctará.

El día 8 Id. id.

El día 9 Id. id.

El día 10 Id. id. y regresará a Fornalutx.

MES DE FEBRERO

El día 10 se trasladará a Soller, efectuará inspección a la ejecución de cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 11 se trasladará a Valldemosa, id. id.

El día 12 regresará a Fornalutx.

El día 20 se trasladará a Valldemosa, marcará 12 chopos en "Son Brondo" e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 21 regresará a Fornalutx.

MES DE MARZO

El día 20 en Fornalutx, monte nº. 6 de U.P., marcará pinar Plan 1.969-70, e inspeccionará cortas autorizadas. Seguirá a Buñola Pernoctará.

El día 21 efectuará inspección a cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 22 id. id. y regresará a Fornalutx.

El día 24 se trasladará a Deyá, efectuará inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctará.

El día 25 Id. id. y viaje a Valldemosa.- Id. id. Se pernocta

El día 26 Id. id. y regreso a Fornalutx.

El día 28 se trasladará a Soller, Id. id. Se pernocta.

El día 29 Id. id. y regresará a Fornalutx.

El día 31 en Fornalutx, Id. id.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto de Ley de 7 de Julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de Enero de 1.969.

EL ENCARGADO J.F.P.,

*Juan de Arana*

Edo.: Juan de Arana.

— Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.6, con residencia en

FORNALUTX.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes Servicios:

### MES DE ENERO

El día 7 se trasladó a Buñola, señaló pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento en el Monte N.5 de U.P. Pernoctó.

El día 8 id. id.

El día 9 id. id.

El día 10 id. id. y regresó a Fornalutx.

### MES DE FEBRERO

El día 10 se trasladó a Soller, efectuó inspección a la ejecución de cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 11 se trasladó a Valldemosa, id. id.

El día 12 regresó a Fornalutx.

El día 20 se trasladó a Valldemosa, marcó 12 chopos en "San Brondo", e inspeccionó cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 21 regresó a Fornalutx.

### MES DE MARZO

El día 20 en Fornalutx, monte nº.6 de U.P., marcó pinar Plan 1.969-70, e inspeccionó cortas autorizadas. Continuó viaje a Buñola. Pernoctó.

El día 21 efectuó inspección a cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 22 regresó a Fornalutx.

El día 24 se trasladó a Deyá, efectuó inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. Pernoctó.

El día 25 Id. id. y viajó a Valldemosa.- Id. id.. Pernoctó.

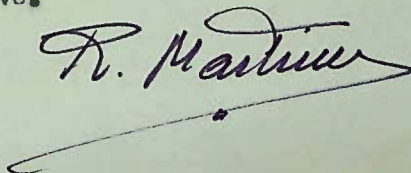
El día 26 Id. id. y regresó a Fornalutx.

El día 28 se trasladó a Soller. Id. id.. Pernoctó.

El día 29 id. id. y regresó a Fornalutx.

El día 31 en Fornalutx. id. id.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado -- por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de Enero del actual y artículo 16 del Decreto de Ley de 7-7-49, y hago constar la presente DECLARACION JURADA en Fornalutx a treinta y uno de marzo de mil -- novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,**

**CERTIFICO:** Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal del Estado D. RAFAEL MARTINEZ PERIAS, ha realizado durante los meses de FEBRERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

.....

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha ingreso	Días invertidos
7-1-69	Señalamiento de pinos secos, tronchados y desarraigados por el viento en el Monte N.º. 5 de U.P. ....	10-1-69	4
10-2-69	En Soller, inspección a la ejecución de cortas autorizadas. En Valldemosa Id. id. ....	12-2-69	3
20-2-69	En Valldemosa, marcado de 12 chopos en "Son Brondo" e inspección a cortas autorizadas ....	21-2-69	2
20-3-69	En Fornalutx, monte n.º.6 de U.P. marcado de pinar Plan 1969-70, e inspección a cortas autorizadas.- En Buñola inspección a cortas autorizadas ....	22-3-69	3
24-3-69	En Deyá, inspección a la ejecución de cortas autorizadas en fincas particulares. En Valldemosa, Id.id. ....	26-3-69	3
28-3-69	En Soller, id. id. ....	29-3-69	2
31-3-69	En Fornalutx, id. id. ....	31-2-69	1
<b>TOTAL DIAS .....</b>			<b>18</b>

.....

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y CREDITOS de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Juan de Arana*

Jorlich 41189





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1969

Mes de ~~ENERO-FEBRERO-MARZO~~

Don JOSE ARIZA PALAJIOS, Guarda Forestal del Estado afecto  
al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Lloret de Vista Alegre a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Ariza*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
3	Lloret-Porreras.- Marqueo de 62 pinos en "Sostal" y regreso a Lloret.
9	Lloret-Sineu.- Marqueo de 30 pinos en "Rixoleta de Abajo", y regreso a Lloret.
11	Lloret-Sancellas.- Marqueo de 94 pinos en "Sa Coma" y regreso a Lloret.
13	Lloret-Porreras.- Marqueo de 40 pinos en "Son Mora" y regreso a Lloret.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
7	Lloret Sancellas.- Marqueo de 150 pinos en "Morell Nou". Se pernocta.
8	Regres a Lloret.
12	Lloret-Montuiri.- Marqueo de 84 pinos en zona de Limpia y pda en "Alcoraya", inspeccion a cortas en ejecución. Se pernocta.
13	<del>Regres a Lloret.</del> Idem. Ide.
14	Regreso a Lloret.
27	En Lloret marqueo de Pinar en Monte de U.P. Nº 47 Plan de 1.969,70.
<u>MES DE MARZO</u>	
3	Lloret-Sineu.- Marqueo de 288 pinos en "Son Corp". Se pernocta.
4	Regreso a Lloret.
20	Lloret-Porreras.- Marqueo de 345 pinos en "Es Rafal". Se pernocta.
21	Porreras-Algaida.- Idem. de 50 pinos en "Camp Gran" y regreso a Lloret
25	Lloret-Algaida.- Marqueo de 260 pinos en "Castellitx". Se pernocta.
26	Regreso a Lloret.
29	Lloret-Porreras.- Marqueo de 300 pinos en "Son Pesque". Se pernocta.
30	Regreso a Lloret.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
3	25			50		75	
9	25			65		90	
11	25			80		105	
13	25			50		75	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
7	50			-		50	
8	50			60		110	
12	50			-		50	
13	50						
14	50			120		170	
27	25			-		25	
<u>MES DE MARZO</u>							
3	50			-		50	
4	50			75		125	
20	50			-		50	
21	50			80		130	
25	50			-		50	
26	50			75		125	
29	50			-		50	
30	50			65		115	
18	775			725		1.500	

Integro dieta . . . . . 775 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 725 Ptas. } 1.500 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 43 Ptas. } 43 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.457 Ptas.

Recibí:  


## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que sucribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 3 se trasladó a Porreras y marcó 62 pinos en "Sosta y regresó a Lloret.

El día 9 se trasladó a Sineu y marcó 30 pinos "Rixolleta de Abajo", regresando a Lloret.

El día 11 se trasladó a Sancellas y marcó 94 pinos en "Ses Comas". Regresando a Lloret.

El día 13 se trasladó a Porreras y marcó 40 pinos en "Son Mora", regresando a Lloret.

### MES DE FEBRERO

El día 7 se trasladó a Sancellas y marcó 150 pinos en "Moll Nou". Pernoctó.

El día 8 una vez terminado el marqueo regresó a Lloret.

El día 12 se trasladó a Montuiri y marcó 84 pinos en "Alcoraya" y zona de limpia y Poda en la misma, continuando viaje a distintas fincas de dicho término para inspeccionar cortas en ejecución. Pernoctó.

El día 13 Idem. Idem.

El día 14 terminado el trabajo, regresó a Lloret.

El día 27 en Lloret marqueo de Pinar en Monte de U.P. No. 4, Plan de 1.969-70.

### MES DE MARZO

El día 3 se trasladó a Sineu para marcar 288 pinos en "Son Corp". Pernoctó.

El día 4 terminado el marqueo regresó a Lloret.

El día 20 se trasladó a Porreras para marcar 345 pinos en "Es Rafal". Pernoctó.

El día 21 continuó viaje a Algaida para Idem de 50 pinos en "Camp Gran" y regreso a Lloret.

El día 25 se trasladó a Algaida para marcar 260 pinos en "Castellixt". Pernoctó.

El día 26 terminado el marqueo y regreso a Lloret.

El día 29 se trasladó a Porreras para efectuar marqueo de 300 pinos en "Son Pesqué". Pernoctó.

El día 30 terminado el marqueo regresó a Lloret.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en fecha 30 de diciembre del pasado y Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Lloret de Vista Alegre a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

*Pavia*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 3 se trasladará a Porreras y marcará 62 pino en "Sostal" y regresará a Lloret.

El día 9 se trasladará a Sineu y marcará 30 pinos en "Rixoleta de Abajo", regresará a Lloret.

El día 11 se trasladará a Sancellas y marcará 94 pinos en "Ses Comas". Regresará a Lloret.

El día 13 en Porreras marcará 40 pinos en "Son Mora", regresará a Lloret.

MES DE FEBRERO

El día 7 se trasladará a Sancellas y marcará 150 pinos en "Morrell Nou". Pernoctará.

El día 8 terminará el trabajo y regresará a Lloret.

El día 12 se trasladará a Montuiri y marcará 84 pinos en "Alcoraya", así como Señalamiento de Zona de limpia y pda en la misma, continuará ~~el~~ el trabajo inspeccionando crtas en ejecución. Pernoctará.

El día 13 Idem. Idem.

El día 14 terminado el trabajo, regresará a Lloret.

El día 27 en Lloret marqueeo de Pinar en Monte de U.P., Nº 4, Plan de 1.969-70.

MES DE MARZO

El día 3 se trasladará a Sineu para marcar 288 pinos en "Son Corp". Pernoctará.

El día 4 terminado el marqueeo regresará a Lloret.

El día 20 se trasladará a Porreras para marcar 345 pinos en "Es Rafal". Pernoctará.

El día 21 continuará viaje a Porreras - a Algaida para Idem. de 50 pinos en "Camp Gran" y regresará a Lloret.

El día 25 se trasladará a Algaida para marcar 260 pinos en "Castellitx". Pernoctará.

El día 26 terminado el marqueeo regresará a Lloret.

El día 29 se trasladará a Porreras para marcar 300 pinos en "Son Pesque". Pernoctará.

El día 30 terminado el marqueeo regresará a Lloret.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.



Dios guarde a Vd. muchos años  
Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1.968.  
EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cartel 1.2.2 en LLORET DE V.A.  
Fdo.: Juan de Arana



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL LACALLE PEREZ, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas -b- - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

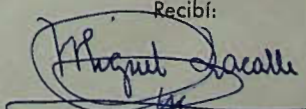
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Muro a treinta y uno  
de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

41

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
23	Muro-St <sup>a</sup> . Margarita.- Marqueo de 12 pinos en "Santa Eulalia" y Rect <sup>o</sup> . finales de 500 pinos en "Es Revellá" y 100 en "Son Discó". Se pernocta.
24	Id. id. 102 en "Son Serra". Se pernocta.
25	Regreso a Muro.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
6	Muro-St <sup>a</sup> . Margarita.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Serra de Marina". Regreso a Muro.
11	Muro-St <sup>a</sup> . Margarita.- Marqueo de 4 pinos en "St <sup>a</sup> . Eulalia" y regreso a Muro.
19	Muro-La Puebla.- Rect <sup>o</sup> . final de 75 pinos en "Son Ventura" y marqueo de 200 pinos en "Son Cladera", Se pernocta.
20	Id. id. y regreso a Muro.
25	Muro-St <sup>a</sup> . Margarita.- Rect <sup>o</sup> . finales de 250 pinos en "Urbanización"; 48 en "St <sup>a</sup> . Eulalia" y marqueo de 30 pinos en "Monte". Se pernocta.
26	Regreso a Muro.
27	En Muro.- Contada de Pinar y marqueo de Plan 1969-'70 en monte n <sup>o</sup> . 7 de U.P..
<u>MES DE MARZO</u>	
10	Muro-St <sup>a</sup> . Margarita.- Marqueo de 30 pinos en "St <sup>a</sup> . Eulalia" e inspección a cortas en ejecución. Se pernocta.
11	Regreso a Muro.
21	Muro-St <sup>a</sup> . Margarita.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "St <sup>a</sup> . Eulalia". Se regresa a Muro.
27	Muro-St <sup>a</sup> . Margarita.- Marqueo de 156 pinos en "Son Serra de Marina". Se pernocta.
28	Regreso a Muro.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
23	50' e						50' -
24	50' -						50' -
25	50' -			120' -			170' -
<u>MES DE FEBRERO</u>							
6	25' -			50' -			75' -
11	25' e			50' -			75' -
19	50' -						50' -
20	50' -			180' -			230' -
25	50' -						50' -
26	50' -			75' -			125' -
27	25' -			50' -			75' -
<u>MES DE MARZO</u>							
10	50' -						50' -
11	50' -			210' -			260' -
21	25' -			50' -			75' -
27	50' -						50' -
28	50' -			65' -			115' -
15	650' -			850' -			1.500' -

Integro dieta . . . . . 650' - Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 850' - Ptas. } 1.500' - Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 36' - Ptas. } 36' - Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.464' - Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -  
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los  
siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 23 se trasladará a St<sup>as</sup>.Margarita, marcaré 12 pinos  
en "St<sup>as</sup>.Eulalia" y efectuaré Rect<sup>o</sup>. finales de 500 pinos en "Es -  
Revellá" y 100 en "Son Discó". Pernoctará.

El día 24 id. id. de 102 pinos en "Son Serra". Pernoctará.  
El día 25 regresará a Muro.

MES DE FEBRERO

El día 6 se trasladará a St<sup>as</sup>.Margarita, efectuaré señala-  
miento de zona de lipia y poda en "Son Serra de Marina". Regresa-  
rá a Muro.

El día 11 se trasladará a St<sup>as</sup>.Margarita, marcaré 4 pinos en  
"St<sup>as</sup>.Eulalia". Regresará a Muro.

El día 19 se trasladará a La Puebla, efectuaré Rect<sup>o</sup>. final  
de 75 pinos en "Son Ventura" y marcaré 200 pinos en "Son Cladera".  
Pernoctará.

El día 20 id. id. y regresará a Muro.

El día 25 se trasladará a St<sup>as</sup>.Margarita, efectuaré Rect<sup>o</sup>. -  
final de 250 pinos en "Urbanización"; 48 en "St<sup>as</sup>.Eulalia", y marca-  
rá 30 pinos en el "Monte". Pernoctará.

El día 26 regresará a Muro.

El día 27 en Muro, efectuaré contada de pinar y marcaeo de  
Plan 1969-'70 en monte n<sup>o</sup>. 7 de U.P.

MES DE MARZO

El día 10 se trasladará a St<sup>as</sup>.Margarita, marcaré 30 pinos  
en "St<sup>as</sup>.Eulalia" y efectuaré inspección a cortas en ejecución. -  
Pernoctará.

El día 11 regresará a Muro.

El día 21 se trasladará a St<sup>as</sup>.Margarita, efectuaré señala-  
miento de zona de limpia y poda en "St<sup>as</sup>.Eulalia". Regresará a Muro

El día 27 se trasladará a St<sup>as</sup>.Margarita, marcaré 156 pinos  
en "Son Serra de Marina". Pernoctará.

El día 28 regresará a Muro.

Lo que en cumplimiento del Artículo 16 del Decreto-Ley de  
7 de Julio de 1.949, efectuaré Vd.



Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 17 de Enero de 1.969.  
EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arama*  
Fd<sup>o</sup>.: Juan de Arama.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.2., residente en MURO.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes Servicios:

### MES DE ENERO

El día 23 se trasladó a St<sup>a</sup>.Margarita, marcó 12 pinos en "St<sup>a</sup>.Eulalia" y efectuó Rectos. finales de 500 pinos en "Es Revellá" y 100 en "Son Discó". Pernoctó.

El día 24 id. id. de 102 pinos en "Son Serra".Pernoctó.

El día 25 regresó a Muro.

### MES DE FEBRERO

El día 6 se trasladó a St<sup>a</sup>.Margarita, efectuó señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Serra de Marina". Regresó a Muro.

El día 11 se trasladó a St<sup>a</sup>. Margarita, marcó 4 pinos en "St<sup>a</sup>.Eulalia". Regresó a Muro.

El día 19 se trasladó a La Puebla, efectuó Rectos. final de 75 pinos en "Son Ventura" y marcó 200 pinos en "Son Cladera". Pernoctó.

El día 20 id. id. y regresó a Muro.

El día 25 se trasladó a St<sup>a</sup>.Margarita, efectuó Rectos. finales de 250 pinos en "Urbanización"; 48 en "St<sup>a</sup>.Eulalia" y marcó 30 pinos en "Monte". Pernoctó.

El día 26 regresó a Muro.

El día 27 en Muro, efectuó contada de pinar y marcajeo de Plan 1.969-70 en monte n<sup>o</sup>. 7 de U.P.

### MES DE MARZO

El día 10 se trasladó a St<sup>a</sup>.Margarita, marcó 30 pinos en "St<sup>a</sup>. Eulalia" y efectuó inspección a cortas en ejecución. Pernoctó.

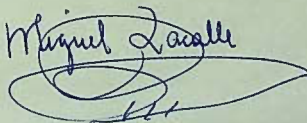
El día 11 regresó a Muro.

El día 21 se trasladó a St<sup>a</sup>.Margarita, efectuó señalamiento de zona de limpia y poda en "St<sup>a</sup>.Eulalia". Regresó a Muro.

El día 27 se trasladó a St<sup>a</sup>.Margarita, marcó 156 pinos en "Son Serra de Marina". Pernoctó.

El día 28 regresó a Muro.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 17 de Enero del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y ha de constar la presente DECLARACION JURADA en Muro a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

  
Miguel Jacalle





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. MIGUEL LACALLE PEREZ, ha realizado durante los meses de ENERO FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
23-1-69	En Stª.Margarita, marqueo de 12 pinos en "Stª.Eulalia" y Rectº. finales de 500 pinos en "Es Revelia" y 100 en "Son Discó"	25-1-69	3
6-2-69	En Stª.Margarita, señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Serra de Marina"	6-2-69	1
11-2-69	En Stª.Margarita, marqueo de 4 pinos en "Stª Eulalia" .....	11-2-69	2
19-2-69	En La Puebla, Rectº. final de 75 pinos en "Son Ventura" y markeode 200 pinos - en "Son Cladera". .....	20-2-69	2
25-2-69	Stª.Margarita, Rectos. finales de 250 - pinos en "Urbanización"; 48 en "Stª.Eulalia" y marqueo de 30 pinos en "Monte"	26-2-69	2
27-2-69	En Muro, contada da pinar y marqueo de Plan 1.969-70 en monte Nª.7 de U.P. ...	27-2-69	1
10-3-69	En Stª.Margarita, marqueo de 30 pinos en "Stª.Eulalia", e inspección a cortas autorizadas en ejecución .....	11-3-69	2
21-3-69	En Stª.Margarita, señalamiento de zona de limpia y poda en "Stª.Eulalia" . ....	21-3-69	1
27-3-69	En Stª.Margarita, marqueo de 156 pinos en "Son Serra de Marina" .....	28-3-69	2
TOTAL DIAS .....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jarvich 41189



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, GAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ... ENERO-FEBRERO-MARZO .....

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL RAMOS GALEAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO A ESTE  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en San José a treinta y uno  
de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
15	En San José. Reconocimiento final de 75 pinos en "Sa Fort".
23	San José-San Antonio Abad.- Marqueo de 20 <sup>u</sup> sabinas en "Can Pep Páot", y de 100 pinos en "Can Tia. Se pernocta.
24	Terminación del trabajo anterior y regreso a San José.
25	Marqueo de 100 pinos en "Can Chumeu Viñas".
31	San José-San Antonio y regreso.- Marqueo de 100 pinos en "Can Repó".
<u>MES DE FEBRERO</u>	
14	San José-San Antonio y regreso.- Rect <sup>o</sup> . Final de 5 <sup>u</sup> pinos en "Can Andreu" e inspección a cortas autorizadas.
18	San José-San Antonio.- Marqueo de 40 pinos en "Can Andreu" e <del>3333</del> inspección a cortas autorizadas.
19	Regreso a San José.
21	En San José.- Marqueo de 50 pinos en "DEvall Se Serra". Regreso.
<u>MES DE MARZO</u>	
4	En San José.- Marqueo de 200 pinos en "Cas Serra"
7	San José-San Antonio.- Marqueo de 200 pinos en "Can Nebot".
8	Regreso a San José
12	San José-San Antonio.- Marqueo de 519 sabinas en "Can Rová". Se pernocta.
13	Regresó a San José.
21	San José-San Antonio.- Marqueo de 400 pinos en "Can Par eu". Se pernocta.
22	Regresó a San José

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
15	25			50		75	
23	50					50	
24	50			60		110	
25	25			20		45	
31	25			55		80	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
14	25			130		155	
18	50					50	
19	50			105		155	
21	25			95		120	
<u>MES DE MARZO</u>							
4	25			35		60	
7	50					50	
8	50			90		140	
12	50					50	
13	50			120		170	
21	50					50	
22	50			90		140	
16	650			850		1.500	

Integro dieta . . . . . 650 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 850 Ptas. } 1.500 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 36 Ptas. } 36 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.464 Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 15 se trasladó a la finca "San Font" de San José y efectuará Recta. Final de 75 pinos.

El día 23 se trasladará a San Antonio Abad y marcará 200 sabinas en "Can Pep Pelot" y 100 pinos en "Can Tiá". Pernoctará.

El día 24 terminará el trabajo anterior y regresará a San José.

El día 25 marcará 100 pinos en "Can Cumeu" Vifias" de San José.

El día 31 se trasladará a San Antonio Abad y marcará 100 pinos en "Can Recó". Pernoctará.

MES DE FEBRERO

El día 14 se trasladará a San Antonio y efectuara Recta. Final de 50 pinos en "Can Andreu" e inspeccionará cortas autorizadas. Regresará.

El día 18 se trasladará a San Antonio y marcará 40 pinos en "Can Andreu" e inspeccionará cortas autorizadas. Pernoctará.

El día 19 regresará a San José.

El día 21 en San José marcará 50 pinos en "Deval Se Serra".

MES DE MARZO

El día 4 en San José marcará 200 pinos en "Cas Serra".

El día 7 se trasladará a San Antonio y marcará 200 pinos en "Can Nebot". Pernoctará.

El día 8 regresará a San José.

El día 12 se trasladará a San Antonio y marcará 519 sabinas en "Can Rová". Pernoctará.

El día 13 regresará a San José.

El día 21 se trasladará a San Antonio y marcará 400 pinos en "Can Pareu". Pernoctará.

El día 22 regresará a San José.

Lo que en cumplimiento del Art. 1.º del Decreto Ley de 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Queda a Vd. muchas años.  
Palma de Mallorca, 3 de enero de 1969  
El INGENIERO Jefe,



*Juan de Arana*  
Dpto. Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.10 residente en SAN JOSE.

Jorjica 41189

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 15 se trasladó a San José y efectuó Recta final de 76 pinos en "Sa Font".

El día 23 se trasladó a San Antonio, marcó 200 sabinas en "Can Pelot" y 100 pinos en "Can Tiá". Pernoctó.

El día 24 terminó el trabajo anterior y regresó a San José.

El día 25 marcó 100 pinos en "Can Cumeu Viñas" de San José.

El día 31 se trasladó a San Antonio y marcó 100 pinos en "Can Recó", regresó a San José.

### MES DE FEBRERO

El día 14 se trasladó a San Antonio, efectuó Recta final de 50 pinos, en "Can Andreu" e inspección a cortas autorizadas. Regresó a San José.

El día 18 se trasladó a San Antonio y marcó 40 pinos en "Can Andreu" e inspeccionó cortas autorizadas. Pernoctó.

El día 19 regresó a San José.

El día 21 marcó 50 pinos en D'Evall Se Serra".

### MES DE MARZO

El día 4 marcó 200 pinos en "Cas Serra" de San José.

El día 7 se trasladó a San Antonio y marcó 200 pinos en "Can Negó". Pernoctó.

El día 8 regresó a San José.

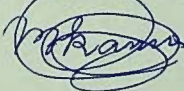
El día 12 se trasladó a San Antonio, marcó 519 sabinas en "Can Rová". Pernoctó.

El día 13 regresó a San José.

El día 21 se trasladó a San Antonio y marcó 400 pinos en "Can Pereu". Pernoctó.

El día 22 regresó a San José.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 3 de enero del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en San José a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado DON MIGUEL RAJOS GALEAS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
15-1-69	Recta. final de 75 pinos en "Sa Font" de San José . . . . .	15-1-69	1
23-1-69	Marqueo de 200 sabinas en "Can Pèp Pelot" y 100 pinos en "Can Tiá" de S. Antonio. . . . .	24-1-69	2
25-1-69	Marqueo de 100 pinos en "Can Chumeu Viñas" de San José . . . . .	25-1-69	1
31-1-69	Marqueo de 100 pinos en "Can Recó" de San José. . . . .	31-1-69	1
14-2-69	Recta. final de 50 pinos en "Can Andreu" - e inspección a cortas autorizadas de San Antonio. . . . .	14-2-69	1
18-2-69	Marqueo de 40 pinos en "Can Andreu" e inspección a cortas autorizadas de San Antonio. . . . .	19-2-69	2
21-2-69	Marqueo de 50 pinos en "D'Evall Se Serra" - de San José. . . . .	21-2-69	1
4-3-69	Marqueo de 200 pinos en "Cas Serra" de San José . . . . .	4-3-69	1
7-3-69	Marqueo de 200 pinos en "Can Nebot" de San Antonio . . . . .	8-3-69	2
12-3-69	Marqueo de 519 sabinas en "Can Rova" de San Antonio. . . . .	13-3-69	2
21-3-69	Marqueo de 400 pinos en "Can Pareu" de San Antonio . . . . .	22-3-69	2
TOTAL DIAS.....			16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jorlich 41189



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL VADELL LIADO, Guarda Forestal del Estado afecto al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Felanitx a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve

*Miguel Vadell*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
14	En Felanitx.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Durí".
15	En Felanitx.- Inspección a la ejecución de aprovechamientos - autorizados en fincas particulares
16	Idem. Idem.
27	Felanitx-Campos-Lluchmayor.- Parqueo de 157 pinos en "Mas de Deu". Se pernocta.
28	Regreso a Felanitx.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
3	Felanitx-Santañy.- Marqueo de 6 pinos en "Porto Retro" e inspección a cortas en ejecución. Se pernocta.
4	Felanitx-Lluchmayor. Reconocimientos finales de 150 pinos en "Ferretyans".- Viaje a Campos, Idem de 37 en "Son Vich" y 46 en "Marina de S'a Canova". Se pernocta.
5	Regreso a Campos.
21	Felanitx-Lluchmayor.- Rectos. Finales de 200 pinos en "Pug den Ros", 250 en "Son Perdiu". Se pernocta.
22	Regreso a Felanitx.
<u>MES DE MARZO</u>	
14	En Felanitx.- Recto. Final de 100 pinos en "Son Grau" den Pinta" 12 en "Can Alou"; 3 en "Son Burguera" y viaje a Santañy Id. de 15 pinos en "Cala Santañy". Se pernocta.
15	Regreso a Felanitx.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
14	25			50		75	
15	25			185		210	
16	25			125		150	
27	50					50	
28	50			90		140	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
3	50					50	
4	50					50	
5	50			240		290	
21	50					50	
22	50			120		170	
<u>MES DE MARZO</u>							
14	50					50	
15	50			165		215	
12	525			975		1.500	

Integro dieta . . . . . 525 Ptas. } 1.500 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 975 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 29 Ptas. } 29 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.471 Ptas.

Recibí:  






MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en  
 oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd.  
 lo siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 14 en Felanitx efectuará señalamiento de Zona de  
 limpia y poda en "Son Durí".  
 El día 15 en Felanitx, inspección a la ejecución de Zona de  
 limpieza aprovechamientos en fincas particulares.  
 El día 16 Idem. Idem.  
 El día 27 se trasladará a Campos y Lluchmayor donde mar-  
 cará 157 pinos en "Mas de Deu". Pernoctará.  
 El día 28 regresará a Felanitx.

MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladará a Santañy, marcará 6 pinos en "Porto  
 Petro", e inspección a cortas en ejecución. Pernoctará.  
 El día 4 en Lluchmayor, efectuará reconocimientos finales de  
 150 pinos en "Son Ferretjans", viaje a Campos Id. de 37 pinos en "Son  
 Vich" y 48 "Marina de S'e Canova". Pernoctará.  
 El día 5 regresará a Felanitx.  
 El día 21 se trasladará a Lluchmayor y efectuará recono-  
 cimientos finales de 200 pinos en "Puig den Ros"; 250 en "Son Perdiu"  
 Pernoctará.  
 El día 22 regresará a Felanitx.

MES DE MARZO

El día 14 en Felanitx efectuará reconocimientos finales  
 de 100 pinos en "Can Alou"; 3 en "Bon Burgera". Seguirá viaje a San-  
 tañy; Id. de 15 pinos en "Cala Santañy". Pernoctará.  
 El día 15 regresará a Felanitx.

Lo que en cumplimiento del artículo 17 del Decreto-Ley de  
 7 de julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años  
 Palma de Mallorca, 10 de enero de 1.969  
 EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.4 con residencia en

FELANITX.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que sucribe, declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes Servicios:

### MES DE ENERO

El día 14 en Felanitx efectuó señalamiento de Zona de limpia y poda en "Son Durí".

El día 15 en Felanitx efectuó inspección a la ejecución de aprovechamientos autorizados en fincas particulares.

El día 16 Ide, Ide.

El día 27 se trasladó a Campos y Lluchmayor, marcó 157 pinos en "Mas de Deu". Pernoctó.

El día 28 regresó a Felanitx.

### MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladó a Santañy, marcó 6 pinos en "Porto-Petro" y efectuó inspección a cortas en ejecución. Pernoctó.

El día 4 se trasladó a Lluchmayor, efectuando reconocimientos finales de 150 pinos en "Son Ferretjans. Continué viaje a Campos Idem. de 37 pinos en "Son-Vich" y 46 en "Marina de S'a Canova". Pernoctó.

El día 5 regresó a Felanitx.

El día 21 se trasladó a Lluchmayor, efectuó reconocimientos finales de 200 pinos en "Puig den Ros"; 250 en "Son-Perdiu". Pernoctó.

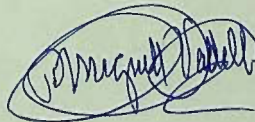
El día 22 regresó a Felanitx.

### MES DE MARZO

El día 14 en Felanitx, efectuó reconocimientos Finales de 100 pinos en "Son Grau den Pinta"; 12 en "Can Alou"; 3 en "Son Burguera". Continué viaje a Santañy Idem. de 15 pinos en "Cala-Santañy". Pernoctó.

El día 15 regresó a Felanitx.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha a 10 de Enero del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Felanitx a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado DON MIGUEL VADELL LLADO, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes Servicios de Campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invet.
14-1-69	Señalamiento de Zona de limpia y poda en "Son Duri" . . . . .	14-1-69	2
15-1-69	Inspección a la ejecución de aprovechamientos en fincas particulares en Felanitx	16-1-69	2
27-1-69	Marqueo de 157 pinos en "Mas de Deu" en Lluchmyor . . . . .	28-1-69	2
3-2-69	En Santañy, marqueo de 6 pinos en "Porto Petro", e inspección a cortas autorizadas . . . . .	3-2-69	1
4-2-69	En Lluchmayor, Rectos Finales de 150 pinos en "Son Ferretjans". En Campos Id. de 37 pinos en "Son Vich" y 48 en "Marina de S'a Canova" . . . . .	5-2-69	2
21-2-69	En Lluchmayor, Rectos. Finales de 200 pinos en "Puig den Ros"; 25 en "Son Jerdu" . . . . .	22-2-69	2
14-3-69	En Felanitx, Rectos. Finales de 100 pinos en "Son Grau den Pinta"; 12 en "Can Alou"; 3 en "Son Burguera". En Santañy Id. de 15 pinos en "Cala Santañy" . . . . .	15-2-69	2
TOTAL DIAS.....			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVILIZACIONES, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y cinco del mes de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.



*Juan de Arana*

Jovitch 41189